

CUESTION HISTORICA

EL ASESINATO

DEL

Gran Mariscal de Ayacucho

(INDICE DE UN LIBRO)

POR

N. A. González

Socio fundador del Círculo Literario
de Lima y honorario del de Guayaquil; Miembro
Correspondiente de la Academia Nacional de
Historia de Venezuela, Individuo de mérito
de la Unión Ibero-Americana
de Madrid, etc., etc.

SEGUNDA EDICION

TOMO III

QUITO

Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios

1906

DEDICATORIA



Los primeros dos tomos de esta obra,
fueron dedicados á

Rocafuerte, Moncayo y Montalvo;

nombrado miembro correspondiente de la

Academia Nacional de Historia de Venezuela,

después de la publicación de dichos dos tomos,
el autor cree un deber de su parte
dedicar este tercer tomo á esa docta corporación.

N. A. González.

CUATRO PALABRAS



SIETE años han transcurrido desde que publiqué los dos primeros tomos de esta obra, cuya edición está agotada; hoy publico el tercero, venciendo no pocas dificultades, deseoso de contestar de ese modo á quienes no pudiendo suponer nada que me fuera favorable, supusieron *caritativamente* que yo había vendido los originales á los hijos del General Flores.

El cargo es tan ruín, que debiera silenciarlo; pero víctima de la calumnia, como he sido, de esa calum-

nia que se arrastra como la serpiente de nuestros bosques entre las verdes hojas y los viejos troncos; quiero desahogar mi corazón herido, alzar mi limpia frente, con toda la altivez de la inocencia y confundir á mis gratuitos detractores.

Para eso me bastará con narrar lo acaecido, arrancando una página del libro de mis memorias íntimas.

En 1890 murió de viruelas, en esta capital, mi hija Eva América, de cuatro años de edad; temeroso de que mis otros tres hijos se contagiaran los saqué de mi casa con mi esposa y los conduje á un hotelito, situado en el callejón de Petateros, propiedad de la señora Rosario Henríquez, donde permanecieron más de un mes; muerta mi hija, cuando quise salir de dicho hotel, me encontré con una deuda de más de cien soles, de los que pagué próximamente S/. 40, dejando en prenda, por el resto, un baúl lleno de ropa, libros y papeles. En ese baúl

quedaron y han permanecido por más de cinco años, los originales del tercer tomo que hoy publico.

¿Por qué no confesar públicamente que la pobreza del proscrito y no la infamia inventada contra el escritor, ha sido causa de que se demore hasta hoy la continuación de esta obra?

Acudí á varios patriotas; les conté lo aquí dejo consignado y les pedí que me facilitaran la exigua cantidad necesaria para *desempeñar* este libro: todos me dieron muy buenas razones; mas ninguno me dió dinero. Empero muchos de ellos mismos, se hicieron eco de la cobarde especie propalada contra el amigo y correligionario en desgracia.

Corramos un velo sobre tanta infamia.

He logrado *desempeñar* ese milagroso baúl; he recibido alguna protección de parte del noble caudillo del partido hoy triunfante, he encontrado en el señor Prince las

facilidades de siempre; y me apresuro á dar á luz el tomo III, que en Colombia, el Perú y el Ecuador es esperado con ansia, si he de dar crédito á las numerosas cartas con que distinguidos hombres de letras de las tres Repúblicas me han favorecido en todo este largo tiempo.

N. A. González.



EL CRIMEN

PROYECTOS MONARQUICOS



El Consejo de Gobierno que el Libertador dejó funcionando en Bogotá, había por este tiempo comenzado sus trabajos, á fin de convertir las nuevas repúblicas en un reino ó en un imperio, proclamando monarca á Bolívar. Urdaneta era el alma de esta conspiración, que tanto amargó la vida del héroe de Junín y Carabobo.

En 1823, cuando Chateaubriand llevó la guerra á España, en una memoria que presentó poco antes con el Vizconde de Montmorency al Congreso de Verona, había propuesto aquel insigne literato y distinguido hombre de Estado, que la Bella Alianza ó la Santa Alianza como otros la llamaban, colocara algunos príncipes de la familia de

Borbón, restaurada en Francia, en los tronos que podían formarse en estas colonias, á fin de impedir su independencia, que Inglaterra protegía con la mira de abrir nuevos mercados á sus productos. Después del bloqueo continental ordenado por Napoleón, el poder marítimo y comercial de la Gran Bretaña se había acrecentado considerablemente.

Waterloo fué más que una gran batalla perdida por el primer Capitán del siglo, un gran golpe de dados, ganado por los bolsistas de Londres.

El reconocimiento de la independencia de las naciones hispano-americanas por Inglaterra, fué más que una evolución política una combinación comercial perfectamente meditada.

Cuando Francia propuso convertir en monarquías las nacientes repúblicas; los diplomáticos ingleses recibieron orden de pulsar la situación en México y en Colombia. El partido conservador colombiano, consecuente con sus principios y su idiosincracia recibió la idea con júbilo y comenzó á explotarla, prevalido de la ausencia de Bolívar, que se encontraba comprometido en la campaña del Perú.

Los documentos que el Libertador

nos ha legado, alejan hasta la presunción de que hubiera dado su consentimiento á esta verdadera contrarrevolución, que sólo podía caber en cerebros enfermos ó en pechos en los cuales no latieran corazones amantes á la libertad de América.

La gran República fundada por el genio de Bolívar, había llegado á la cumbre de su apogeo. Pero los proyectos monárquicos de que venimos hablando contribuyeron fatalmente á dividirla.

Fracasado á fines de 1826 el plan de los conservadores de Venezuela, plan conocido allí con el nombre vulgar de la «cosiaca» y que no era otro que el de coronar á Bolívar, por lo cual se comenzó por engañar al General Páez, quien cometió la falta de proponerlo al Libertador, cuya absoluta y noble negativa lo desvaneció por entonces; fracasado ese plan en 1826, decimos, los conservadores de Cundinamarca, exhumáronlo de la tumba en 1829 y lo más doloroso fué que el Consejo de Ministros que ejercía el Poder Ejecutivo, patrocinó tan punible proyecto.

Bolívar ignoraba, en lo absoluto, el abuso de confianza de que lo hacía víctima su propio Gabinete. Encontrába-

se en los departamentos meridionales, preocupado con la contienda con el Perú; pues los monarquistas supieron escoger la hora de dar forma á su anti-patriótico pensamiento.

El Consejo de Ministros estaba compuesto, como sabemos, de los señores José María del Castillo, José Manuel Restrepo, Estanislao Vergara, Nicolás Tanco y General Rafael Urdaneta; muchos de los cuales pertenecían á la plana mayor del partido conservador de la época. Esos señores conferenciaron con los agentes diplomáticos Bressón, francés, y Campbell, inglés, para establecer la monarquía en Colombia; en lo que llegaron á un completo acuerdo.—«El pueblo en general, quiere reposo y por él recibiría el turbante», decía Urdaneta sin embozo de ninguna clase.

Un núcleo de los más notables conservadores de Cundinamarca, se congregó el 30 de Junio de 1829 en la capital (Bogotá) y acordó comenzar la más activa propaganda contra el sistema republicano.

Con el antecedente de haber sido Páez el primero que propuso á Bolívar semejante absurdo, cuando la conspiración de la «cosiaca», propusieron al

Jefe Superior de Venezuela que los apoyara. Contestó el indómito llanero, que mientras no supiera la voluntad del Libertador no quería que se contara con él; y que para conocer el modo de pensar de Bolívar se proponía escribirle en seguida.

Los miembros del Consejo de Ministros se vieron obligados entonces, á dar cuenta oficialmente al Libertador del proyecto monárquico y de los tristes pasos que ellos y los conservadores habían dado.

Bolívar, que recibió en el Cauca esos oficios, los reprobó con indignación. Los Ministros le enviaron sus renunciaciones; pero como el héroe de catorce campañas se dirigía á la capital se aplazó la resolución de ese asunto.

Ya el nombrado Consejo de Ministros, había determinado, por acuerdo de 3 de Setiembre, sustituir de hecho la República con la Monarquía y entablar oficialmente negociaciones con los agentes diplomáticos Campbell y Bressón. Con igual fin dieron instrucciones á los Ministros Plenipotenciarios de Colombia en las Cortes de París y Londres. Y el Ministro de Guerra, General Urdaneta, escribía ya desembobadamente, al Jefe Superior de Ve-

nezuela: «Estoy cansado de aguantar el desprendimiento del Libertador, y estoy resuelto á no contar con él en este asunto, porque sé que nos diría No».... «Cuatro demagogos y algunos amigos de la administración anterior nos morderán; nada importa; lo mismo nos muerden ahora.»

Tratando de vencer la resistencia de Bolívar, acordaron que el héroe del Nuevo Mundo gobernaría la Nación con el título de Libertador-Presidente, durante su vida; y que á su muerte, el Príncipe escogido de antemano, que debía vivir en su compañía, aprendiendo la manera de regir el país, asumiría el mando como Rey.

Pero el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Colombia, General William Harrisson, contrariaba á los realistas en la mejor forma que le era posible.

El Consejo de Ministros había convenido secretamente con el diplomático francés Monsieur Carlos Bressón, que el Príncipe elegido para Rey, sería un hijo del Duque de Orleans, familia reinante en Francia, desde la caída de Carlos X. El Ministro inglés Mr. Campbell no sabía una palabra de tal com-

promiso; cuando llegó á enterarse de él considerándose burlado por sus cómplices y confidentes, y juzgando esa elección contraria á los intereses de la Gran Bretaña, comenzó también á poner obstáculos al pensamiento monárquico.

Su primer paso fué participar á su Gobierno lo que sucedía: el Gobierno británico envió en el acto á Colombia á Mr. William Turner, con precisas instrucciones para destruir lo proyectado.

Con igual misión llegó á Caracas el Almirante inglés Fleeming. Ambos personajes encontraron en el sencillo Páez un medio eficaz para poder cumplir esas instrucciones y le facilitaron dinero y elementos de guerra, para destruir los planes de monarquía francesa del Consejo de Ministros de los conservadores.

Hemos dicho ya que Páez consultó con Bolívar lo que debía hacer respecto de la propuesta incalificable del Consejo de Ministros. Cuando recibió la respuesta del Libertador, adversa al proyecto de Monarquía, encontró el campo libre para operar, como lo efectuó rápidamente apoyado por los agentes ingleses.

A fines de Noviembre de 1829 en Puerto Cabello y Valencia, se levantaron actas dirigidas al Congreso Nacional, próximo á instalarse en Bogotá, pidiendo la división de Colombia. Pocos días después otro grupo de ciudadanos acordó en Caracas proclamar de hecho la separación absoluta de Venezuela con Páez de Jefe del nuevo Estado, encargo que en los primeros días de Diciembre aceptó Páez, de lo que dió cuenta al Consejo de Ministros; á aquel zanhedrín de la trama realista. «Recibidas estas noticias en Bogotá, dice Benedetti, el Consejo de Ministros no juzgó conveniente hacer con Páez lo que con Córdoba en Antioquia.» Tal fué el primer fruto amargo é inmediato para que la grandeza é integridad de Colombia se destruyeran, debido á la separación del Libertador de la capital.

Los venezolanos en su gran mayoría no tuvieron en mira desgarrar las entrañas de la madre común: propusieron, únicamente, contrariar de cualquier modo los planes monárquicos del Gobierno central representado por aquellos Ministros cuyo nombre ha recogido y conserva la Historia; y pedían el sistema federal, unos, y casi todos la

integridad de la República. Esto honrará siempre á Venezuela.

Bajo tan tristes auspicios regresó Bolívar á Bogotá el 15 de Enero de 1830 é instaló, cinco días después, el Congreso Constituyente, ante el cual renunció el poder que ejercía. El Congreso no le aceptó la renuncia y declaró en vista de los acontecimientos de Venezuela, que debía mantenerse la integridad de la República. Con el objeto de entablar negociaciones con el Gobierno revolucionario de Caracas, envió una comisión compuesta de los diputados: Gran Mariscal Sucre, que era su Presidente y el Obispo Estévez de Santa Marta. A mediados de Febrero pusiéronse en marcha para Venezuela, y habiéndoseles negado el tránsito por el Táchira, esperaron en la Villa del Rosario á los comisionados de Páez, señores Andrés Navarte y Martín Tovar Ponte, hasta mediados del mes de Abril. Las conferencias no dieron el resultado apetecido y los comisionados regresaron á sus hogares. Todo quedó, pues, en el mismo estado de anárquica disolución.

«La suerte de estos pueblos estaba echada», como habría dicho César. Las ambiciones, las intrigas, las impacien-

cias, la corrupción de unos cuantos habían conseguido despedazar la magna obra de Bolívar el Grande.

Los Generales de Alejandro esperaron que el héroe macedonio muriera para repartirse su vasto imperio, gloriosamente conquistado. Los Generales de Bolívar no esperaron la desaparición del genio de la Libertad colombiana, para comenzar su obra de demolición inútil, en nombre de principios vetustos que tantos sacrificios había costado vencer.

Acercas de esas conferencias frustradas, se expresó Sucre del modo siguiente, según consta en una de las actas levantadas para arribar á un acuerdo:

Dijo el Mariscal: «que eran sus deseos como colombiano, el que se reformasen los abusos que se habían introducido en la administración, se mejorase el gobierno, y, en fin que los colombianos resultasen beneficiados por consecuencia de las medidas que exigía el estado presente de la República. Y en el supuesto de que los señores comisionados de Venezuela se empeñaran en demostrar que las novedades ocurridas allí eran una revolución popular y no un movimiento ejecutado y dirigido por los militares, como se ha-

bía asegurado hasta ahora, era justo convertir en provecho del pueblo sus resultados; y que ningún poderoso, bajo el pretexto de protegerlo, lo sometiese después á un yugo, tanto ó más pesado que aquel de que se pretendía librarlo, pues, había aunque estado seis años fuera de Colombia, entendía que los males públicos emanaban, no de lo que se ha llamado despotismo del Libertador, puesto que iguales ó mayores quejas hubo en la administración anterior y en la época constitucional, sino esencialmente de la misma revolución y del despotismo de una aristocracia militar que, apoderándose del mando en todas partes, hacía gemir al ciudadano por un absoluto olvido de las garantías y derechos, siendo este abuso tan arraigado que ni el tremendo poder de la dictadura había podido contenerlo. Con este objeto, y para facilitar el completo restablecimiento de las garantías y de los derechos iba á presentar una proposición á los señores comisionados de Venezuela para, si les parecía bien, se comprometiesen á sostenerla allá, así como él en este caso la sostendría en el Congreso de Colombia, en donde podía contar con la liberalidad de principios de que

estaban animados sus miembros y con un verdadero interés por la felicidad de los colombianos. La proposición fué concebida en estos términos:

«Habiéndose hecho azarosos algunos militares, que, abusando de su poder ó de su influencia, han hollado, los unos las leyes; y acusándose á otros, por sospechas de intentar un cambio de las formas del Gobierno, se prohíbe que durante un período que no será menos de cuatro años, pueda ninguno de los Generales en Jefe, ni de los otros Generales que han obtenido los altos empleos de la República en los años desde 20 al 30, ser Presidente ó Vicepresidente de Colombia, ni Presidentes ó Vicepresidentes de los Estados, si se establece la Confederación de los tres grandes distritos, entendiéndose por altos empleos: el de Presidente ó Vicepresidente, de Ministros de Estado y Jefes Superiores».

«Continuó el señor Sucre apoyando esta proposición en que él también se excluía de optar á todo mando y sosteniéndola con varias consideraciones, que el señor Tovar manifestó ser justas, lo mismo que la proposición, que realmente dijo que podría adoptarse, pero estaba seguro de que cualquier nombra-

miento que se hiciese ahora en Venezuela, aun cuando recayese en un militar, no sería por temor ni influjo, sino porque el pueblo lo creería así conveniente á su interés. El señor Peña explicó los mismos sentimientos, añadiendo que estaba persuadido de que la fuerza no había intervenido en el desarrollo de la opinión de Venezuela sino para auxiliar y proteger el pronunciamiento libre de los ciudadanos, y que sólo por una grande equivocación podría presumirse que habrían sido compelidos por alguna autoridad ó algún poderoso . . . »

Dice el historiador Benedetti en su obra, página 883, que «para evitar esta división y mantener la unidad de Colombia, el Libertador deseaba que la nueva organización de la República tuviese por base la existencia de cuatro estados federales; idea que comunicada por él al General Sucre, mereció de éste la siguiente contestación:

«Si hemos de tener al fin federación, considero menos mala ó más aceptable la de los pequeños estados que la de los grandes».

«En lo cual, agrega Benedetti, tenía razón.»

El Libertador decretó amplio indul-

to para los comprometidos en la conspiración del 25 de Septiembre de 1828; y previa consulta al Congreso, nombró en el mes de Marzo Presidente del Consejo de Ministros al General Domingo Caicedo y se separó del Gobierno, que no volvió á ejercer más, retirándose á la vida privada, en la quinta de Fúcha, á inmediaciones de Bogotá.

Caicedo quedó hecho cargo del Ejecutivo.

En Abril dirigió Bolívar su último mensaje á la constituyente, manifestando su propósito de separarse de la vida pública, para evitar que se le eligiera nuevamente Presidente de la República.

A mediados del mismo mes decretó el Encargado del Ejecutivo, General Caicedo, la eliminación de la Jefatura Superior del Sur, con el objeto de deponer al General Flores, para evitar que también se revolucionara, proclamando la separación de los departamentos que estaban bajo su mando.

Esta medida del Ejecutivo, precipitó á Flores en su traición á Colombia y á esto alude en su carta de 29 de Junio de 1830 á Bolívar, carta que daremos luego.

El 8 de Mayo salió de Bogotá el Libertador con dirección á Cartagena.

Llevaba el propósito de pasar á Europa.

Después de su salida de la capital, el Congreso le decretó honores y renta vitalicia, con que poder vivir en cualquier parte de mundo, con la decencia correspondiente á su categoría.

Dice Montalvo:

«Dos son los cargos que los envidiosos y los demagogos han hecho en todo tiempo á Bolívar: el haber pretendido coronarse emperador ó rey de los Andes, y el haber intentado dar la constitución boliviana á Colombia. El primero no tiene fundamento en hecho ninguno: Bolívar, al contrario, siempre miró como un descenso el pasar de Libertador á monarca, y lo dijo cien veces en documentos oficiales. Restrepo confiesa que el Consejo de Estado se inclinó á la fundación de un vasto imperio, cuyo príncipe fuera don Simón; pero éste no sólo rechazó la honra personal, sino también combatió como filósofo y político la idea. Bolívar profesaba los grandes principios de la revolución francesa; revolución que había dado en tierra con las desigualdades que estaban causando de muy antiguo en el mundo este desnivel clamoroso por donde se precipitan los pueblos á crímenes

y desgracias. Hay asimismo alguna verdad en las insinuaciones de las testas coronadas á Bolívar respecto de la creación de una vasta monarquía en la América del Sur; pero aun es más verdadera la repulsa del agraciado

«Bolívar no ansió por los honores; se fué desalado tras la gloria; y gloria no puede haber donde no hay honra: ahora pues, ¿qué grandeza sin virtudes? . . .

«El segundo cargo es justo; mas no podemos decir por desgracia. La exasperación de los republicanos candentes tuvo su motivo; mas de puro desmocharla se desmochó en la muela. En cuanto á los reclamos que hoy hacen los demócratas adentro de su fragua, con perdón sea dicho de tan respetables varones, unos pecan por ignorancia, otros por mala fé: la Constitución Boliviana, tan difamada, contiene todos los principios republicanos, sin que la eche á perder sino la presidencia vitalicia. Fuera de esta excrecencia defectuosa y algunos otros lunares, los dogmas sacrosantos de la democracia están contenidos en su seno. Bolívar, es verdad, tenía tendencias á la forma aristocrática de gobierno, como una necesidad transitoria de nuestros pueblos y nues-

tras circunstancias, y acaso por convicción absoluta. Mas nunca pensó valer-se de la fuerza para que prevaleciesen sus opiniones. En cuanto á tenerlas, ¿por qué no las hubiera tenido él como cualquier otro en pueblos que concluían una larga guerra por la libertad de opinión, de pensamiento, de palabra? Bolívar permaneció en París encerrado, vertiendo á obscuras, lágrimas de cólera y de dolor el día de la coronación de Napoleón I; y estamos seguros de que más fuerte hubiera sido el enojo de su espíritu los días de la Comuna. Entre Napoleón Bonaparte y Ferré se dilata un mundo infinito. No hay duda en que don Simón no admiraba sobradamente las repúblicas de los Rienzis y los Brancaleones; pero aun se hallaba más inocente de aprobar y admirar los reinados de Carlos IX y Felipe II. Bolívar hubiera sido monarca republicano ó presidente imperial: hombre superior; varón insigne en todo caso: amante apasionado del bien común, la ilustración, el progreso, desprendido, noble, generoso, sér admirable que á una inteligencia encumbradísima acompañaba un corazón delicado, bueno para todo lo grande, grande para todo lo bueno, depósito profundo de santas afec-

ciones. A Bolívar no le falta sino el prestigio del tiempo: cuando los siglos, sacerdotes de la gloria, le hayan ungido con su óleo misterioso, Bolívar será grande para todos.»

El citado 8 de Mayo se promulgó la nueva Constitución de Colombia. Al día siguiente fué elegido Presidente de la República el notable ciudadano don Joaquín Mosquera y Vicepresidente el General Domingo Caicedo. El 11 clausuró sus sesiones el Congreso llamado *admirable* por el Libertador.

En ese Congreso no faltaron diputados, que en medio de la confusión y anarquía de la época y de las ideas; pidieran que la Representación Nacional decretara la división de Colombia; pero la mayoría de los diputados se negó en lo absoluto á la mutilación de la Gran República, creada por el genio y mantenida por la sabiduría, como antonomásicamente podemos decir refiriéndonos á Bolívar. Sin embargo el día de la clausura de sus sesiones, decretó que no se hiciera la guerra á Venezuela, esperando que Páez volviera sobre sus pasos y que la unidad se conservara, cosas que habrían sucedido sin la muerte del Libertador.

Las virtudes públicas comprobadas

de Sucre eran tan notorias en Colombia, que indudablemente el Congreso Admirable le habría elegido Presidente de la República, á no haberse opuesto con sus intrigas, los reaccionarios ó partidarios de la monarquía.

En obsequio á la imparcialidad, reproducimos del tomo IV, página 319 y 320 de la obra del señor Restrepo, lo que sigue:

«En aquella crisis peligrosa se hubiera necesitado al frente del Gobierno Supremo un ciudadano de grande influjo, de mucha energía y de un renombre militar que arrancara la obediencia á tantos generales que se denominaban libertadores. Este hombre probablemente hubiera sido el Gran Mariscal de Ayacucho. Mas, diferentes circunstancias concurrieron á su exclusión. En primer lugar inspiraba temores á los liberales exaltados por sus ideas en favor de una monarquía (1); y en se-

(1) Por sus ideas democráticas, jamás pudo Sucre ser monarquista, y si tal hubiera sido su credo político, lo habría apoyado Castillo, quién fué el Presidente del Consejo de Ministros que en unión del señor Restrepo, trató de sustituir la República por la Monarquía en Colombia. No es, pues, verídico el historiador colombiano, al afirmar lo que afirma en esta página de su libro. Toda la vida pública de Sucre está ahí para desmentirlo. (N. A. G.)

gundo, algunos de sus discursos en el Congreso y sus conversaciones privadas, en que zahería á la administración anterior de Colombia, á los militares, al Otero y otras clases del Estado, le atrajeron enemigos políticos, los que aumentara la indiscreción del Libertador, cuando le llamó—«el más digno General de Colombia». Por tales motivos se propusieron algunos miembros influyentes del Congreso, entre ellos principalmente el doctor Castillo, excluir á Sucre de la presidencia de la República. Hizo, pues, aquel, sin que se percibieran sus fines, que se adoptase el artículo constitucional—«de que tuviera el Presidente cuarenta años de edad». Así, cuando muchos diputados pensaron elegir á Sucre, ya no pudieron hacerlo porque se lo impedía aquella disposición, indebida y perjudicial en extremo. Sucre de ningún modo se dió por ofendido; pues manifestaba una aversión decidida á mandar á Colombia, despedazada por tantos partidos, á lo que sin duda contribuían sus desengaños en el Perú y Bolivia, y el amor que tenía á su familia.

SEPARACION DEL SUR



I

Volvamos grupas y regresemos al Sur, que allá nos está llamando á grandes voces la traición para presentarnos á su hijo predilecto, á su mejor soldado, á Flores, cubierto ya con el manto y la corona de los cónsules romanos, mientras llega el día en que adelantándose á Antonio Aurelio I, Rey de Patagonia, sueña con un trono.

Volvamos, pues, encendidos en santa vergüenza los rostros, temblando de justa cólera las manos, á presenciar la violación de esa madre que se llama la Patria, y á vengarla si es posible,

ya que no pudimos evitar el crimen cometido á tan larga distancia de nuestra época.

Copiemos, ante todo, algunos capítulos de las cartas de Flores:

«Guayaquil, á 6 de Enero de 1830.

Excmo. Señor Libertador Presidente,
Honorable Simón Bolívar, etc., etc.

«Mi respetable General y Libertador:

.....
Nada tengo que decir en esta vez que sea digno de la consideración de V. E. El Sur está tranquilo y deseoso de que el próximo Congreso corresponda á las esperanzas de la Nación, dándole el Gobierno que ella ha menester para su dicha. No obstante que las cartas de Popayán y Bogotá nos dicen que renunciemos á las pretensiones de una monarquía, esperamos que el Gobierno se establezca bajo formas semejantes. El General Sucre me ha escrito que se ha acordado en opiniones con V. E. de lo

que me he alegrado infinito por los bienes que de ello van á resultar.
.....

Juan José Flores».

«*Babahoyo, á 20 de Enero de 1830.*

Excmo. Señor Libertador, Presidente,
General Simón Bolívar, etc., etc.

«Mi apreciable General y Libertador:

.....
Cuando V. E. venga al Sur tendré una bonita casa de campo donde recibirle y quizá para entonces habré cambiado la espada por el azadón, pues estoy resuelto á ello, siempre que el actual Congreso no se fije en un Gobierno vigoroso para que V. E. pueda organizar la Nación bajo las sólidas bases que todos deseamos, y por las cuales hemos combatido en Tarqui, (1)

(1) Según Flores, pues, en Tarqui se combatió por establecer la Monarquía, que no otra cosa quiere decir en su boca eso de *gobierno vigoroso*, si recordamos su carta anterior. (N. del A.)

Bien considero que tiene sus dificultades el tránsito del poder, por pequeño que sea, á la vida privada. No obstante, yo cuento con algunos amigos y creo que los pueblos, aunque sean ingratos, no podrán olvidar los pequeños servicios que les he hecho en el Sur. Sin embargo de todos mis recelos, tengo un secreto presentimiento que me anuncia un porvenir dichoso á la sombra de un Gobierno *estable*, con V. E. al frente de la administración.

No me contraigo en esta carta á los asuntos de servicio que hay pendientes, por no quitar á V. E. inútilmente un tiempo que debe serle muy precioso y cuando todo va á cambiar con las nuevas reformas. Debe ser muy satisfactorio á V. E. que el Sur goce de tranquilidad y orden, y yo me prometo que no será interrumpido en la marcha que lleva por ningún extraño acontecimiento, mientras yo tenga aliento para respirar.

.....

Juan José Flores».

¡Ojalá hubiera cumplido su promesa de cambiar la espada con el azadón!

Así á lo menos se habría dedicado á enterrar á los muertos de que había ido sembrando su camino, con esa espada que sólo sirvió en sus manos, como en las del verdugo, de instrumento de muerte y destrucción.

Pero como en él todo era cálculo, todo estudio, todo previsión, todo intriga, aquellas palabras deben tomarse como una infame burla y nada más.

Sigamos con las cartas:

«*Guayaquil, á 28 de Enero de 1830.*

«Excmo. Señor Libertador, Presidente, etc., etc.

.....
«He tenido varias cartas del centro de la República y en todas ellas me hablan tristemente del pronunciamiento que ha hecho Venezuela por erigirse en estado Soberano. No me ha sorprendido esta lamentable ocurrencia, porque como sabe V. E., siempre he juzgado mal de aquel desgraciado país, y de su Jefe, desde que leí el manifiesto de su extravagante fe política; *pero sí me ha indignado la ingratitud y la perfidia*

con que se ha faltado á la confianza y amistad (1) Aunque por la distancia en que me hallo no puedo juzgar bien de los sucesos, me basta, sin embargo, saber que ha habido capciosas pretensiones de parte de los pueblos, para calcular fácilmente que ellas han tenido el consentimiento y apoyo de la primera autoridad. Yo me avergonzaría de que en el Sur se hicieran actas pretendiendo la desmembración de la República, estando yo mandándola (2) y si tal cosa llegara á suceder, entonces yo sería tan culpable como los promovedores de la sedición».

.....

Juan José Flores».

(1) Y ya él se preparaba á faltar del mismo modo, con ingratitud y perfidia mayores á la confianza y la amistad! (N. del A.)

(2) Ya oye el lector. ¡El se avergonzaría! (N. del A.)

«Guayaquil, á 6 de Febrero de 1830.

«Éxcmo. Señor Libertador, Presidente, Honorable Simón Bolívar, etc., etc.

«Mi respetable General Libertador:

«He tenido la satisfacción de recibir la estimable carta de V. E. del 2 de Enero próximo pasado, y no encuentro voces con que poder significar el profundo sentimiento que me ha cabido por el lamentable trastorno que ha tenido lugar en Venezuela. *La conducta aleve de los promovedores de la sedición y la negra ingratitud con que han marcado su nefario procedimiento* han excitado en mí más indignación que dolor, y querría no existir en este instante para ser insensible á la afrenta y baldón con que se mancha ya el nombre colombiano. (!!!) (1)

«Bien me hago cargo del torrente de males que va á inundar á Colombia y de la penosa situación de V. E. y de todos los que somos sus amigos; mas no desespero de algún bien, siempre que nos unamos y tengamos constancia para salvarnos y salvar el resto de la

(1) Cinismo sin igual! (N. del A.)

Nación. Por lo que hace al Sur *he tomado medidas de seguridad* y circulado una orden á los Prefectos y Comandantes generales, para que no permitan actas ni pronunciamientos populares de ninguna especie, hasta tanto el Congreso decide de los destinos de este desgraciado país, ó nos indique V. E. la senda que debemos seguir. También he manifestado de un modo explícito que mi regla de conducta en las actuales circunstancias es la ley y la obediencia debida á la autoridad de V. E. y que estoy resuelto á oponerme á todo acto que pueda alterar el orden público y el régimen establecido por V. E. No sé si puedo conseguir salvar el Sur de la deshecha tempestad que lo amenaza, mas cuento para conseguirlo con muchos leales amigos y *con mis invariables principios*. Digo francamente á V. E. que no temo los funestos efectos de la revolución de Venezuela, no obstante que las ideas allí proclamadas son, como sabe V. E., muy halagüeñas á todos los pueblos; pero si el Congreso decreta la disociación, ya sea que por alguna Cámara legislativa mandada establecer en el Sur, ó por algún otro arreglo *se debilita mi poder, ó mejor diré, la autoridad que se me ha confiado, entonces sí*

me veré muy embarazado para mantener el orden y sostener la buena causa. Sin embargo, hasta el último momento llenaré mis deberes como Jefe íntegro y fiel amigo de V. E.»

.....

Juan José Flores».



«Guayaquil, á 14 de Febrero de 1830.

«Excmo. señor Libertador, Presidente, Honorable Simón Bolívar etc., etc.

«Mi respetado General y Libertador:

.....

«Sin embargo de que los lamentables acontecimientos de Venezuela se han divulgado en el Sur, puedo asegurar á V. E. que ninguno de sus Departamentos ha experimentado la más pequeña novedad; sus habitantes están tranquilos y las tropas obedientes á V. E. Yo he declarado de un modo explícito que no sólo me opondré á cualesquiera pronunciamientos y actas populares, sino que estoy resuelto á impedirlo con mi

espada; y á mis amigos les he escrito en el mismo sentido, añadiéndoles *que aun cuando el Congreso decretara la división de Colombia debían unirse á mí para mantener el orden en el Sur* y hacer respetar la autoridad de V. E. Cuento V. E. con esto y obre de acuerdo con el Congreso contra los revolucionarios de Venezuela. Me permito decir á V. E. que por ningún caso debe ahora V. E. renunciar la presidencia; por el contrario convendría más á las glorias de V. E. y á los intereses de Colombia el que V. E. se rodease de todo su poder en la capital y con sus proclamas y oficios derrocase á Páez. Estas son mis opiniones.

.....

Juan José Flores».

Ya va preparando el terreno para la más negra de las traiciones, para la más cobarde de las perfidias, para la más inicua de las ingratitudes.

Las solas cartas hablan más que cuantos comentarios pudiéramos nosotros hacer.

Sigamos leyendo.

«Guayaquil, á 20 de Febrero de 1830.

«Excmo. señor Libertador, Presidente de Colombia, Honorable Simón Bolívar, etc., etc.

«Mi respetable General y Libertador:

.....
«Estoy temblando al considerar que de un correo á otro llegará al Sur la Constitución de circunstancias que habrá dado ya el Congreso: *No obstante que mis públicos pronunciamientos por una monarquía* y los clamores de los muchos desafectos que he mandado expulsar de este Departamento me harán un gran mal en los tiempos irregulares que van á sucederse, cuento con muy buenos amigos y con un respeto de opinión de la que me han ganado los pocos servicios que he podido hacer en estos últimos tiempos. Así es que no temo la tempestad por mi persona en particular, sino por Colombia y por V. E. que han sido los ídolos de mi corazón. Como no es fácil calcular la tendencia de las revoluciones y sus extraños resultados, insisto en decir á V. E., que en la última extremidad debe

venirse al Sur, donde será obedecido y respetado como lo ha sido hasta aquí.

.....
Soy de V. E. profundo admirador,
amigo fiel, muy obediente servidor,

Juan José Flores.».

Hay quien ha negado después que Flores fuera monárquico. ¿Pues cómo no había de serlo? Si nació esclavo, si desde niño, cuando corría descalzo por las playas de Puerto Cabello, vendiendo baratijas, ya sabía lamer la mano de los que le pisaban al pasar, como se pisa á esos perros inmundos, que viven en el fango y se alimentan sólo de inmundicias. . . . «¡Su padre fué un español!» se atreve á decir la señora Baronesa de Wilson; pero no lo nombra, no puede nombrarlo, porque nadie sabe quién fué ese español, burlador de la pobre india de Puerto Cabello, á la que debió el ser el futuro General y Presidente, caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III y amante problemático de la desordenada mujer de Fernando VII.

Veamos más pruebas de la felonía de ese hombre:

«Guayaquil, á 28 de Enero de 1830.

«Excmo señor Libertador, Presidente, General Simón Bolívar, etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

.....
«Sin embargo de que me consuela saber que V. E. ofrece tranquilizarse siempre que yo conserve el Sur, *desconfío de que pueda hacerse el bien* después que he sabido la resolución del Congreso sobre decretar una federación simulada. Yo respondo bajo mi palabra que mantendré la tranquilidad del Sur y sostendré la autoridad de V. E. no con vanas promesas, sino con todas mis fuerzas y con mi sangre; pero se entiende que este ofrecimiento puede tener lugar hasta tanto se reuna la Legislatura que el *General Sucre* anuncia para el Sur; pues entonces no puedo yo ser responsable, ni evitar los males legales que nos haga. Es verdad que yo cuento con buenos amigos que seguirán mis pasos y oirán mi voz; ¿pero qué adelantaré yo contrariando las disposiciones de los Representantes de pueblo? Nada, mi General, porque mancharía

mis servicios con medidas revolucionarias, y no conseguiría noblemente el fin que me propusiese. Más claro, mi General, yo no temo que el Sur se trastorne por medio de sacudimientos populares, ni temo que las tropas me abandonen, porque sé que me respetan y tengo además un resto de opinión que vale mucho en cualquiera circunstancia; pero hablando con la franqueza que debo á V. E. diré que todo lo temo de la Legislatura que se dé al Sur, porque ella va á introducir la licencia, el desorden y la revolución, todo en nombre de la ley. Yo extraño y siento que un hombre de la experiencia del General Sucre se haya fijado en Cámaras Legislativas de Distrito, cuando más necesitamos concentrar el poder y vigorizar la Administración para contener á los ambiciosos y turbulentos. *En fin, yo conozco que por llevar el nombre de liberales hay muchos que quieren federación, Cámaras Legislativas, etc., etc.* Ellos se engañan, mi General, y hacen á Colombia el mal de anarquizarla; (1) Cuántos sacrificios perdidos, cuánta

(1) ¿Los monarquistas, los vitalicios, los bolivianos, esos no anarquizaban á Colombia? ¿Esos le daban pan bendito y agua bendita, verdad? (N. del A).

sangre derramada inútilmente en Tariqui! No digo esto porque yo sea amigo de despotizar á los pueblos: no, mi General, yo soy liberal por carácter y por sentimientos; pero no soy amigo de pobladas ni de la licencia y si he trabajado por un Gobierno vigoroso y unitario es porque me parte el corazón ver que la magnífica obra de veinte años vaya á sepultarse en el olvido. Los demagogos y los revolucionarios recibirán muy pronto el pago de los pueblos; y los que se han empeñado en hacer pasar en el Congreso las pequeñas Legislaturas tendrán que arrepentirse del mal que han hecho. *Estoy muy triste*, mi General, desde que he visto un capítulo de carta del General Sucre pronunciándose por las tales Cámaras. Dios nos saque con bien y me dé fuerzas para conjurar la tempestad del Sur.

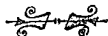
.....
«He dispuesto que el Comandante Madrid vaya á presentarse al Gobierno, porque Sandes me escribió que había gritado en un baile en Ouenca «viva Venezuela, viva el General Páez», y además profirió algunas palabras sobre las miras de V: E., etc.

.....

«Descanse V. E. en la confianza de que el Sur permanecerá tranquilo mientras yo respire el aliento de la vida. Mercedes agradece los finos recuerdos de V. E. y yo tengo la honra de repetirle su profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

Juan J. Flores».

Siguiendo nuestra costumbre, descansemos un momento porque ya esto va largo.



Continuación del anterior



II

No crea el lector que ha terminado de leer estos documentos acusadores contra Flores, que venimos acumulando en el negro proceso de su vida.

Muchos faltan aún y no en todos ponemos las notas que están pidiendo á voces la felonía, la maldad, la infamia de ese hombre, porque, digámoslo aún esta vez, no podemos disponer del tiempo que se necesitaría para consultar la multitud de libros y documentos que tenemos á nuestra vista.

Vayan algunos más. Véalos el lector, examínelos con fría imparcialidad

y falle en seguida. Quanto á nosotros, declaramos que sencilla y todo como es la tarea, no tenemos en nuestras largas horas de destierro, muchas que dedicar á esta obra de justicia.

Riobamba, á 17 de Marzo de 1830.

«Excmo. señor Libertador Presidente,
Honorable Simón Bolívar, etc., etc.

«Mi respetable General y Libertador:

«Hoy he llegado á esta ciudad bastante maltratado del páramo y de los caminos, y pienso reposar un día para seguir á Quito desde donde escribiré á V. E. con alguna extensión. Por ahora me limitaré á informar á V. E. que tanto las tropas como los pueblos por donde he transitado me han recibido con entusiasmo, y ofrecido sostener la causa del orden, la *integridad nacional* y obedecer, como siempre la autoridad de V. E. Así que puede V. E. contar con el Sur, seguro de que no habrá quien ose en él levantar el estandarte de la rebelión ó el escándalo.

«Como mi correspondencia ha sido retenida en Quito creyéndome muy cerca de la capital, no he podido saber lo que haya adelantado el Congreso después de su tristísimo proyecto de Constitución, ni los progresos que haya podido hacer la revolución de Páez.

«Aquí me ha dicho Dávalos que el General Sucre ha ido en comisión á Venezuela con el objeto de calmar los ánimos y hacer una transacción con el General Páez. Yo no sé que decir de esta misión porque no estoy al corriente de los negocios; pero sí me permito manifestar á V. E., que sean cuales fueren los resultados de ella, y aún suponiendo que el General Páez vuelva á entrar en su deber, el mal está ya hecho, por cuanto el Congreso ha declinado en las bases que ha dado para la Constitución. Las Cámaras de Distritos van á causar más trastornos y revoluciones que los que se han deplorado hasta el día, y lo peor es que aún los liberales juiciosos han desaprobado el proyecto, porque consideran que hay Distritos, como por ejemplo el Sur, donde se nota tanta oposición de interés entre sus Departamentos, como puede haberla en toda la República, rigiéndose por leyes generales. Así es

que ellos habrían querido, ya que se trata de proteger los intereses locales, que el Congreso se hubiese fijado en Juntas Departamentales con facultades limitadas ó extensas según hubiera convenido, para de este modo ahorrar las disensiones entre pueblos que se van infaliblemente á suscitar. Yo deduzco de todo, y V. E. lo verá cumplido, que Quito y Guayaquil van á enemistarse luego que se instale la Cámara en el Sur, y quién sabe lo más que suceda. Digo esto á V. E. por lo que pueda importar, y por prevenirlo de las cosas que yo preveo.

«Por lo que hace á lo demás, es decir, al orden público, á la integridad de la República y al respeto debido á la autoridad y glorias de V. E. yo respondo y responderé siempre, puesto que cuento con más amigos y opinión de lo que yo pensaba.

«Créame siempre V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor.

Juan J. Flores».

A Flores no podían convenirle las Cámaras de Distritos, porque comprendía que ellas darían al traste con su poder omnímodo. La idea de reu-

nir esas Cámaras fué del Gran Mariscal de Ayacucho, razón más para que Flores estuviera en contra y acumulara mayor odio contra el Abel de Colombia en su corazón corrompido. Esa enemistad de Quito y Guayaquil de que habla en su carta anterior, él la fomentó, él la explotó, sentando las bases del provincialismo que tantos males ha hecho á la República del Ecuador, después cuando García Moreno se alzó en nuestro horizonte como la sombra trágica del poema inglés, á poner llanto en los ojos y espanto en el corazón del pueblo ecuatoriano.

En la carta que va á continuación no se sabe qué admirar más: si la perfidia de sus mentidas adulaciones á Bolívar ó su franca inmodestia. Léase dicho documento:

«Quito, á 27 de Marzo de 1830.

*«Excmo. señor Libertador Presidente,
Honorable Simón Bolívar, etc., etc.*

«Mi respetado General y Libertador:

«Hace cuatro días que llegué á esta ciudad después de un viaje penoso y

dilatado por los malos caminos y por mis enfermedades que me han destruido lo que no es creíble. En todos los lugares del tránsito y esta capital he recibido pruebas inequívocas de estimación y aprecio: así es que estoy altamente satisfecho de los pueblos y tropas, pues me han tratado como á un Dios. *Jamás creí tener la opinión que en concepto de los pueblos me han ganado mis servicios, y jamás había recibido del Sur demostraciones más espléndidas que en esta ocasión.* Digo todo esto á V. E. para que cuente fijamente con el Distrito de mi mando, supuesto que *todos me han ofrecido marchar por la senda que yo les trace*, la cual no puede ser otra que la del orden y la obediencia á V. E.

«Aquí me han sido entregadas las estimables cartas de V. E. del 28 de Enero y las de 15 y 27 de Febrero, y estoy *asombrado de la negra ingratitud* con que ha procedido Venezuela. Los papeles de Caracas y Puerto Cabello me han hecho dudar hasta de su propia autenticidad, porque no parecen producciones de pueblos cultos y mucho menos del país donde V. E. vió la luz primera, y por el cual ha hecho V. E. tantos y tan costosos sacrificios.

Como no estoy perfectamente instruido de las cosas que pasan en Venezuela y de si la revolución se ha hecho popular, ó si sólo es de la facción de Páez, no puedo calcular con fijeza el resultado que pueda tener la misión del General Sucre; sin embargo, me inclino á creer por los datos que tengo y por la naturaleza de las cosas, que es casi imposible hacer retrogradar el torrente revolucionario que se ha desbordado sobre el Norte, y que por tanto convendría que V. E. se viniese al Sur á salvar sus glorias y á *vivir* obedecido y respetado. Hoy mismo he trabajado una representación en este sentido, y ya *he mandado* firmarla á los padres de familia á fin de remitirla por este correo; reciba V. E. en ella mi buena voluntad y gratitud. Aunque yo soy pobre tengo todavía dos brazos para trabajar y sostener á V. E. Véngase, pues, V. E. á recibir los oficios de un hijo para un padre querido: véngase á recibir las últimas pruebas de mi lealtad. Abandone á su suerte á los ingratos, y salve sus glorias de la guerra civil y la ignominia. Recuerde V. E. que jamás he dado consejo, ó sea opinión que después no haya sido justificada por el tiempo.

«Ayer se escribieron las bases de la

Constitución, y todos, todos, incluyendo al Dr. Salvador y al General Aguirre, han visto con mucha repugnancia las Cámaras de Distritos, porque consideran que ellas van á causar la revolución del país por las pretensiones de la multitud, etc., etc. Si fuera posible suspender la promulgación de la Constitución hasta saber el resultado de la misión del General Sucre, sería muy conveniente hacerlo á fin de evitar la ruina de estos Departamentos. Sin las Cámaras de Distritos yo me comprometo del modo más solemne á mantener unidos y tranquilos los pueblos, y aún puedo añadir, contentos; preveo muchos males y la inevitable desgracia de los amigos de V. E.

.....
«Me repito de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

Juan J. Flores».

Ya aquí hay una amenaza embozada: suspéndanse los efectos de la Constitución para evitar la ruina de estos Departamentos, lo que en romance equivale á decir: si hay Constitución y Cámaras de Distritos, yo estoy dispuesto, antes que á entregar el mando, que

me produce poder, dinero y placeres, á secundar la *negra ingratitud de Páez*, porque ya el león está viejo y enfermo y no puede defenderse.

Y para que se vea con qué razón aseguramos lo anterior, oígame esto:

El mismo día que aquel ingrato y traidor Flores escribía al Libertador su carta de 27 de Marzo, dirigía la que reproducimos en seguida, y que comparándola con la precedente, pone de relieve el alma de Judas de su autor.

Ya esta carta la conoce el lector: se publicó en las págs. 130 y 131 del Tomo II.

«*Quito, á 27 de Marzo de 1830.*

«A. S. E. el General en Jefe Rafael Urdaneta.

«Mi muy querido General y amigo:

«En marcha de Guayaquil hacia esta ciudad recibí la estimable carta de Ud., del 29 de Enero, y no tengo voces con que poder expresar las dolorosas sensaciones que ella causó á mi corazón. Considero á Ud. lleno de amargura y

desagrado de todo lo que pasa; hago á Ud. justicia en los sentimientos que le afectan, créame Ud. que participo de ellos porque soy muy buen amigo de Ud. YO TAMBIÉN TUVE DÍAS MUY DESESPERADOS, CUANDO EL LIBERTADOR ME MANDÓ Á MI OASA POR DAR EL MANDO DEL EJÉRCITO AL GENERAL SUURE; más ya he olvidado todo y sólo *me queda el azar y la experiencia.*

.....

Juan J. Flores».

Después vienen estas otras curiosas cartas:

«Quito, Abril 20 de 1830.

«Excmo. señor Libertador Presidente, General Simón Bolívar, etc., etc.

«Mi respetado General y Libertador.

.....
«Incluyo á V. E. las cartas de Pasto que he recibido por este correo. Con vista de ellas he resuelto mandarla ocu-

par con dos cuerpos de confianza á las órdenes del General Farfán. Como aquella provincia está á mis órdenes en la parte militar no debe alarmar á los caucanos el que yo mande cubrirla con tropas del ejército. Pienso también ir en persona á Pasto, para restablecer la confianza entre las personas que me han sido adictas, y frustrar de este modo las maquinaciones de los espíritus inquietos.

Juan J. Flores».

«Pomasqui, á 6 de Mayo de 1830.

«Excmo. Señor Libertador Presidente, General Simón Bolívar, etc., etc., etc.

«Mi respetable General y Libertador:

«Por este correo no he tenido carta de V. E. y lo he sentido, tanto más que en las actuales circunstancias desearía saber constantemente de V. E.

«Yo he venido á esta hacienda á reparar mis enfermedades, las cuales me

han reducido á un estado lamentable. Los médicos me aseguran que me será difícil restablecerme pronto; mas yo creo que mis males se curarán con la muerte. Sin embargo de que no tengo fuerzas ni para dictar una carta continuo sirviendo con ardor, porque conozco que si me separara del mando en esta ocasión, se perdería el Sur infaliblemente, *pues no cesan de venirme invitaciones para que lo deje pronunciar en consonancia con el Cauca y Venezuela.* A todos he contestado que estoy con los pueblos, y que les dejaré en entera libertad luego que V. E. se haya separado del mando, porque tengo deberes y compromisos que llenar para no ser ingrato ni traidor. Estoy asombrado al ver el espíritu de revolución que se ha difundido en toda la República, y más que todo de los hombres que la promueven. Si he de hablar á V. E. con mi corazón le diré de un modo franco que hasta yo he perdido las esperanzas de que pueda ya restablecerse la confianza pública, y mucho menos de que podamos fijar un orden de cosas regular. A la distancia en que me hallo veo de un modo claro el cuadro desastroso que representa Colombia, y por lo mismo desmayo en mi corazón,

aunque sin manifestarlo. El único resto de esperanza que alimento, es creer que V. E. pueda venir al Sur á *vivir* entre sus verdaderos amigos y á gozar del reposo que no tendrá jamás en Bogotá. De oficio remito una representación del Azuay, igual á la que de Quito dirigió á V. E. suplicándole elija el Sur *para residir*. No sé cuál sea la resolución de V. E., y desearía por tanto que me hiciera la confianza de comunicarla.

«El pueblo de Pasto me ha dirigido una solicitud pretendiendo incorporarse al Ecuador; ella está suscrita por todas las familias principales de aquella provincia, y parece que está fundada en razones de pura conveniencia. Yo la he decretado ofreciendo que el Gobierno la acogerá con benevolencia; y por tanto me atrevo á rogar á V. E., se sirva mandarla despachar favorablemente.

.....

«*Desde mi lecho de dolor, me repito de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor.*

Juan J. Flores.»

Ya aquí recibe invitaciones para sublevar el Sur; pero él pospone sus deseos, no á la gloria ó integridad de la patria colombiana, sino á la gratitud que dice que siente por el Libertador.

Ya veremos en qué paró esa gratitud.

Concluyamos, entre tanto, de leer. Poco nos falta, por ahora. En la misma fecha de la carta que va á leerse, traicionaba á Colombia y á Bolívar.

«*Pomasqui, Mayo 13 de 1830.*

«Al Excmo. Señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

«Mi respetable General y Libertador:

«Estando muy enfermo en cama, me han comunicado la desagradable noticia de que el Encargado del Ejecutivo ha traicionado á V. E. pasando un mensaje al Congreso para que se convoque una Convención granadina, y que en consecuencia V. E. se alejaba de Colombia por la vía de Cartagena.

«Es imposible dar á V. E. una idea exacta de la mezcla de indignación y sentimiento que experimentó mi corazón al oír tan extraños y lamentables

acontecimientos. Sin vacilar un instante hice decir á mis amigos, *que si yo había resistido al pronunciamiento del Sur*, era únicamente por los deberes y consecuencias que tenía hacia la persona de V. E., *pero que desde el instante que había sabido la resolución de V. E. me creía en la forzosa obligación de no seguir obedeciendo á un Gobierno que había faltado á V. E.*, y que por tanto prefería salir del país antes que ser inconsecuente á mis principios. Ellos me contestaron favorablemente, asegurándome que tenían la misma resolución, y que los pueblos del Ecuador manifestaban iguales sentimientos.

«De todo esto deduzco *que el Sur se pronunciará* en el mismo sentido, supuesto que yo he sido hasta ahora el único obstáculo que ha tenido para no hacerlo. Si se efectúa pienso escribir al Gobierno manifestándole que sólo en un caso volverá el Sur á depender á Bogotá, y es en el de que V. E. reasuma el mando de la Nación.

«Me es muy satisfactorio decir á V. E. que los pueblos del Sur, tan lejos de imitar á los que han sido detractores de V. E., derramarán lágrimas de dolor por la ausencia de V. E. respetarán el nombre y defenderán á toda costa.

las inmarcesibles glorias de V. E. Por lo que hace á mí, nada tengo que ofrecer, porque sabe V. E. que todo soy suyo; y que desenvainaré mi espada contra el primero que se atreva en el Sur á querer mancillar la eminente reputación de V. E.

«Espero con ansia saber el lugar de Europa á donde se dirija V. E., pues tengo pensado vender una propiedad que poseo, para ir á acompañarlo. Si no lo hiciere, será por falta de medios con qué conducirme, pues que el amor á mi mujer y á mis hijos no podrán hacerme variar de esta resolución.

«Viva V. E. persuadido de la verdad de cuanto digo en esta carta, y cuente siempre V. E. con mi fidelidad y con que seré hasta el sepulcro el más profundo admirador de sus virtudes, su fiel amigo, muy obediente servidor.

Juan J. Flores.»

Restrepo, en el tomo IV, páginas 42 y 43 dice lo siguiente, que corrobora lo expresado por el mismo Flores en la carta que acaba de leerse:

«Poco antes de tales sucesos, y después que Flores, en obediencia de las órdenes del Gobierno, había desisti-

do de ocupar Guayaquil por la fuerza, se le invitó á que visitara aquella ciudad. Ya había dirigido las tropas hacia la Sierra, y yendo solo, fué muy bien recibido. Como en aquellos días se ventilaba acaloradamente el proyecto de la federación, Flores, ya fuera por no disgustar al partido que lo promovía, ya porque hiciera algunas promesas de que lo apoyaría con su influjo, el hecho es que los papeles de Guayaquil publicaron como un punto acordado, que en los tres departamentos meridionales se iba á establecer el sistema de gobierno federativo, para formar unidos un estado independiente. Aunque Flores contradijo por la imprenta semejantes aserciones, hízolo tarde, con embozo y alguna obscuridad, de modo que no disipaba enteramente las ideas siniestras que en el momento se concibieron acerca de sus miras futuras. Luego que se esparcieron en el Ecuador y en el Azuay las noticias divulgadas por la imprenta de Guayaquil, sobre los proyectos de federación que se atribuían á Flores, causaron un disgusto y alarma general que se comunicó al Ejecutivo de la República. Por fortuna, Flores, después de haber obtenido en Guayaquil algunos auxilios pecuniarios

para sostener las tropas que mandaba, regresó al Ecuador; con su presencia y buena conducta, y retirándose algún tiempo del mando, acabó de disipar los temores que se habían concebido de que patrocinaba el rompimiento de la unión colombiana»

Sabe Flores que el Gobierno de Bogotá lo destituía y se arranca la careta por completo.

Ahí va la prueba:

«Guayaquil, á 29 de Junio de 1830.

«A S. E. el Libertador de Colombia, Perú y Bolivia, etc., etc.

«Mi respetado General y Libertador:

«Por la vía de Bogotá he dirigido á V. E. multitud de cartas; mas como tengo la desconfianza de que no las haya recibido V. E. por consecuencia de la revolución que se agita en el Cauca, he resuelto mandar á Guerra cerca de V. E., para que le informe del estado del Sur, y de todo lo que hago para

conservar inmaculadas las glorias de V. E.

«Cada día estoy más contento y satisfecho del pronunciamiento que han hecho estos Departamentos, porque de haber continuado unidos al Centro, era preciso haber renunciado al primer principio de la ley natural, (1) el de la conservación. La experiencia más triste y dolorosa ha acreditado esta verdad, pues que la ausencia de V. E. ha servido á nuestros enemigos para vengar sus pasiones innobles y resentimientos pasados. Los Generales Sáenz, González, Cordero, el Coronel Gómez de la Torre y yo íbamos á ser removidos de nuestros destinos, según las órdenes que se han recibido de Bogotá para seguir después la suerte infausta que ha cabido al desgraciado General Sucre, cruelmente asesinado por Obando en la venta de Patía. (2)

«Este horroroso atentado hace crecer

(1) Para este hombre no había ningún principio sagrado. (N. del A.)

(2) ¿Si Obando era el asesino de Sucre, por qué Flores no lo sometió á juicio cuando estuvo bajo su jurisdicción?—Lejos de mandarlo encausar, el Presidente Flores le obsequió á Obando una riquísima espada, cuando la entrevista de Túquerres. (N. A. G.)

nuestra desconfianza, y además nos anuncia que debemos ser cautos si no queremos perecer.

«Sin embargo, de t an fundados temores, no he olvidado que soy colombiano, y debo hacer   esta Patria el sacrificio de mi vida.

«Bajo esta persuaci n he comisionado al General Morales cerca del Gobierno de Bogot  para que acuerde los medios de unir el Sur   la nueva Granada, bien sea por medio de Plenipotenciarios   por un Gobierno General. Adem s le he dado instrucciones para que ofrezca   mi nombre que el Sur es fiel amigo del Centro y que le prestar  toda clase de auxilios cuando sea necesario. Tambi n he dicho   Guerra que vaya   Venezuela y haga iguales protestas al Gobierno que all  se halla establecido.

«Yo no tengo voces, mi General, con qu  poder expresar la mortal congoja en que vivo por la separaci n de V. E., por la *muerte abominable* del General Sucre, y sobre todo por las desgracias que van   sumergir   esta Patria, obra de tantos a os de costosos sacrificios. Ojal  V. E., se resolviera venir al Sur donde tiene V. E. muchos adictos y la admiraci n del pa s. Guerra infor-

mará á V. E., por extenso de todo lo que ha ocurrido y de lo que se piensa.

«Mientras tengo el gusto de ver á V. E., me suscribo su siempre admirador, amigo fiel, muy obsecuente servidor,

Juan José Flores.»



Continuación del anterior



III

Los capítulos de cartas y las cartas íntegras de Flores al Libertador que dejamos copiados, ponen de relieve la páfida doblez del carácter de ese fatídico personaje. Prometía ser leal, á todo, precisamente á todo lo que iba á traicionar después. Al Libertador le rogaba que fuera á *vivir al Sur entre sus verdaderos amigos*, seguramente por aquello de que "casi todos saben, como dice D. Antonio Flores en su libro", el propósito que hizo el Gran Mariscal de Ayacucho de *sostener* al General Flores en el mando del Sur, á fin de *vivir en*

el seno de su familia, BAJO LOS AUSPICIOS DE TAN DISTINGUIDO JEFE". (!) Como se dice en una nota, nota que á solicitud de Apolinar Morillo aparece en la página 116 de la "Causa criminal contra los autores y cómplices del nefando crimen de Berruecos", y que el Secretario General de Flores publicó por orden de su Gobierno. (1)

Pedimos al lector que se fije bien, muy bien, en las palabras de Flores. En sus últimas cartas no llamaba al Libertador para que lo pusiera en el caso de *desenvainar su espada contra el primero que quiera mancillar en el Sur su eminente reputación*, como lo dijo con fechas del 6 y del 13 de Mayo; sino para que fuera á sostenerlo (¡á él! ¡á Flores!) y á vivir "bajo los auspicios de tan distinguido jefe." Porque no podía renunciar al primer principio, al de la ley natural de la conservación (de su destino) como se atreve á expresarlo en una de esas célebres cartas copiadas por nosotros.

Hemos dicho que el Gobierno Nacional decretó, con el objeto de separar á Flores de la Jefatura Superior del

(1) Y bajo la administración del General Flores, hasta los restos de Sucre, que fueron trasladados por su viuda á Quito, se *extraviaron!*—(N. A. G.)

Sur, la eliminación de este puesto. En obsequio á la importancia y trascendencia del asunto, hemos anticipado el efecto que produjo en Flores esta medida. La carta con que cerramos el capítulo anterior, tomada del Tomo IV de O'Leary, página 259, revela el despecho y la cólera que el tigre sintió al aplicársele el hierro candente sobre la piel. Y viene aquí, al caso, reproducir algunos párrafos de la carta que poco antes había el Comandante General del Cauca, General José M. Obando, dirigido á Bolívar:

«Popayán Abril 22 de 1830.

«Excmo. Sr. Libertador Presidente . . .
.....

«Sin embargo de haber la más grande tranquilidad en todo el Departamento, desde ahora dos correos han corrido especies del Sur que tienen en inquietud á todo el mundo, y en este correo se han multiplicado los temores con cartas que se han recibido del Sur. Escriben que el General Flores está re-elutando y engrosando los cuerpos, que ha echado contribuciones, etc., y se prepara como para una expedición, que

aseguran sea con el objeto de ocupar á Pasto. Yo le tengo escrito en este correo sobre este particular, que á la verdad es alarmante. Sobre esto mismo me escriben de Pasto con mucha inquietud. V. E. puede juzgar bien de la crítica que merece esta conducta y de ser bien fundadas las sospechas, cuando al Sur no le corre ningún riesgo exterior, ni interior; sea lo que fuese, si es cierto lo que escriben, siempre da margen á juzgar mal de esos preparativos.

«El objeto es vago; unos dicen que por tener ocupado á Pasto para asegurar su Estado, y sólo para esto juzgo yo que podría tomarse providencias que no emanan del Gobierno; otros que para someter todo el Cauca, y otros que serán providencias secretas de V. E. Sea lo que fuere es un paso falso en su naturaleza, ruinoso en sus consecuencias, y ofensivo á V. E. mismo.

«Yo, en fin, no alcanzo á penetrar el designio, porque desgraciadamente estos Departamentos parecen naciones distintas, que mutuamente se temen porque mutuamente pueden ser atacados. Diariamente oigo decir que el General Flores viene á ocupar á Pasto y esto me parece ya al paso del Pruth por

el ejército ruso, que tanto tiempo se estuvo anunciando: me horroriza que se tenga al General Flores por invasor y me contrasta que á tan duro extremo hayan llegado los pueblos que tanto han sufrido. Yo no creo tal temeridad por parte del General Flores; con él tengo continua relación, y en sus cartas no me dice nada de esto; pero lo escriben muchos y lo temen todos. Para mí es el caso más crítico que he sufrido hasta ahora; porque ¿si llega el caso de verificarse estos anuncios, cómo respondo al Gobierno de la integridad del Departamento?

«Supongamos por un momento que no sea el General Flores quien sueña en este negocio, atribuyéndole la estéril ambición de mandar más tierra y más hombres. Este hombre podía ocupar á Pasto con el pretexto ostensible de conservar el orden, ó cualquiera otro legal, *siendo el único objeto positivo sustraer aquel país.* ¿En este peligro que corre actualmente el Departamento, qué debo hacer yo para evitarlo? Si tomo providencias que están á la mano se interpretan á prevenciones más para revolucionar; si no las tomo, se atribuirá á ineptitud, el Gobierno cargará sobre mí la responsabilidad, y el Cauca

que recibe este ultraje me acusará de indolente é inepto.

«Yo no quiero cargar con una deshonra tan grande, ni quiero encontrarme en la dura elección de esos partidos únicos que puedo adoptar: el primero me es honroso, porque estoy resuelto á cargar con la nota de faccioso, que hasta ahora me tiene distinguido de mis conciudadanos; mas el segundo está en contradicción con mi honor militar y no me queda otro medio que el de rogar á V. E. se me releve por su influjo y por el aprecio que hace de mí, del mando del Departamento; juzgue V. E. de mi posición violenta y de mi pundonor.

«Le deseo á V. E. perfecta salud, y que acepte mis constantes votos de fiel amigo y servidor, Q. B. S. M.

J. M. Obando.

La provincia de Pasto estaba subordinada en lo militar y eclesiástico á Quito y en lo civil á Popayán. Por intrigas floreas los pasteños levantaron una acta y solicitaron del Jefe Superior del Sur, depender en lo absoluto del Departamento del Ecuador. Los habitantes de aquella religiosa pro-

vincia, se inclinaban más, como era natural, á los católicos de Quito, que á los rojos del Cauca.

El mismo día, (Abril 27) que decretaba el Gobierno la eliminación de la Prefectura Superior del Sur, ó sea la destitución de Flores, Pasto proclamaba su incorporación al Ecuador.

Flores determinó apoyar la solicitud de los pasteños, preparando tropas que no llegaron á posesionarse ni de la indicada ciudad, ni mucho menos de los escarpados desfiladeros de la línea del Juanambú, para todo lo cual hubo tiempo de sobra. Pero la comisión del tuerto Guerrero y Apolinar Morillo constituyó la siniestra vanguardia y evolución principal de Flores.

Debido á aquella lentitud que tenía el objeto de dar tiempo al crimen para que consumara la horrible muerte del Gran Mariscal; pudo el activo Comandante General del Cauca, Obando, poner en juego su prestigio, para desbaratar los planes de Flores. Pacíficamente recuperó, pues, la provincia ocupando personalmente (Obando) á Pasto el 29 de Mayo.

Al llegar á esa ciudad, encontró allí al Coronel Guerrero llamado el *tuerto*, que había sido enviado con el carácter

ostensible de Correo de Gabinete por Flores. Entre otros expulsados del Ecuador hallábase también en la ciudad el *Comandante* Apolinar Morillo procedente de Quito y con pasaporte para Venezuela; pasaporte que le había sido expedido en Quito por el Jefe de Estado Mayor del Departamento, Coronel Bázcones, concañado de Flores.

Hemos dicho ya que el Congreso ADMIRABLE, del que había sido Sucre Presidente, acordó la indivisibilidad de Colombia y clausuró sus sesiones el 11 de Mayo de 1830.

El 13 del mismo mes, dos días más tarde, Flores se pronunciaba en Quito y separaba los tres departamentos que estaban bajo su mando, de la gran patria colombiana.

El lector que no conozca la historia de América puede quizá dudarle, después de haber leído en este libro lo que Flores, ese mismo General Juan José Flores, escribía cuatro meses antes, el 28 de Enero, á su benefactor Bolívar: «*Yo me avergonzaría de que en el Sur se hicieran actas, pretendiendo la desmembración de la República, estando yo mandándola: y si tal cosa llegara á suceder, entonces YO SERÍA TAN CULPABLE como los prmovedores de la sedición*».

El mismo Flores contesta, pues, con su vergüenza y con su culpa, á quienes se atreven á llamarlo *Padre y Fundador* de la República del Ecuador.

«El Ecuador encabezado, gracias á la ausencia del Mariscal Sucre, por el General Juan José Flores, ese Judas de la democracia, la figura más siniestra y sombría que la Historia y el tiempo han exhibido en el gran drama de las Repúblicas colombianas, el Ecuador, decimos, declaraba su desconocimiento de la nueva Constitución y su voluntad de constituirse en Estado independiente». Esas terribles palabras que parecen escritas por Macaulay refiriéndose á Barère son del conocido hombre público don José María Samper y las encontrará el lector en la página 125 capítulo XXXI de la obra titulada «Apuntamientos para la historia política y social de la Nueva Granada» con la circunstancia de que Samper no puede ser recusado por el señor Antonio Flores, pues es muy conocido su modo de pensar en política y nadie ignora la participación activa que tuvo en la última reacción conservadora de Colombia, que encabezó el Dr. Rafael Núñez.

EL ASESINATO



Doloroso, muy doloroso, pero necesario es decir, que fué una verdadera debilidad en el Libertador, fatal para todos, como ya hemos expresado en el Tomo II, haber protegido á un reptil como Flores, depositando su confianza en semejante personaje, «la figura más siniestra y sombría, que la Historia y el tiempo han exhibido en el gran drama de las Repúblicas colombianas», como acabamos de leer que lo llama Samper.

Flores no pudo decir nunca como Sucre, que debía todos sus grados militares á servicios regulares prestados durante la guerra de la independencia, y sus medios de vivir á sus sueldos y nada más que á sus sueldos, ó á la munificencia de su esposa.

Nó, Flores no hubiera podido nunca repetir esas palabras.

Refiere el coronel Jose Ramón Bravo,—de quien escribía Flores al Libertador que sus opiniones (las de Bravo) eran las suyas (las de Flores) y que además había puesto su nombre en un documento que conservaba; refiere Bravo, decimos, lo siguiente:

«Pasé un día á verle (á Flores) en su alojamiento, casa del Dr. Pedro José de Arteta, y quedé horrorizado al oír de su boca, que había resuelto quitar del medio al General Sucre y que yo debía empapar mis manos en su sangre, *marchando á esperarlo en las cercanías de Pasto.*—Contesté negativamente, excusándome con que no conocía el terreno»: Después agrega: «En seguida me mandó que buscase al Procurador General Dr. Ramón Miño, para instruirle que pidiese á la Prefectura un cabildo público en que tendría lugar el acto de separación (del Sur) y me retiré».

El artículo de Bravo, que publicó en 1836, lo verá el lector íntegro más adelante; solamente haremos notar de paso, que lo relativo á Miño se encuentra corroborado por el historiador Cevallos, en el Tomo IV de su obra, publicada 40 años después.—Cevallos

menciona al doctor Ramón Miño «que hacía de Procurador General de Quito», «quién ofició al Prefecto, pidiendo se convocase á los padres de familia, para que *el Ecuador, en uso de sus derechos, procediese á la organización de un Gobierno separado*».

Debido á la negativa con que Bravo acogió las siniestras proposiciones de Flores, vemos luego en viaje al *Comandante* Apolinar Morillo. Más adelante probaremos que ese era el verdadero grado de Morillo cuando salió de Quito y no el de Capitán, como dicen los defensores del asesino, con el objeto de inculpar á Obando por los ascensos de ese malvado.

Llevaba Morillo, como ya hemos dicho, un pasaporte firmado por el Coronel Bázcones, concañado de Flores, para Venezuela; pasaporte en el que se le da el grado de Comandante. La negra misión de Morillo, era esta: esperar y sacrificar al Gran Mariscal en el camino.

Sobre este viaje dice Moncayo:

«Se hablaba públicamente de los asistentes que había dejado Guerrero en Pasto y de la marcha de Morillo en esos mismos días. Se decía, y era efectivo, que Flores había cortado el su-

mario que se le seguía en Quito por los latigazos dados al Jefe Político de Otavalo. El viaje de este sujeto infunde una grave presunción contra Flores. Morillo era amigo y compatriota de dicho General. Obando no lo conocía, y no era posible suponer que un hombre tan astuto como él se valiera de una persona que le era desconocida. Las cartas de Flores y sus recomendaciones allanaron todas las dificultades. Morillo llegó á tiempo y la obra de maldición se consumó».

En efecto, terminadas las sesiones del Congreso *Admirable*, Sucre resolvió tornar á Quito, al seno de su familia, y con el objeto de conjurar los males que la separación del Sur, de que ya se hablaba, dice Samper, podía acarrear á la República.

«Por este tiempo, agrega el historiador Benedetti, por este tiempo el Gran Mariscal de Ayacucho, General Antonio José de Sucre, de vuelta de su comisión á Venezuela, se preparaba para seguir á Quito, á reunirse con su familia. Antes de partir tuvo una conferencia con el Vicepresidente Caicedo sobre los asuntos del Ecuador, *manifestando su opinión de que no le convenía separarse de Colombia*, y con este motivo

aceleró su viaje al Sur, partiendo de Bogotá por la vía de Popayán y Pasto».

Cuando Sucre salió de Bogotá, era una esperanza inmediata para la conservación de la integridad de Colombia, por más que los defensores de Flores, para disculpar y viudicar al émulo de Barère, han dicho que Flores no pudo asesinar al Gran Mariscal por ambición, puesto que este ilustre General no se mezclaba en política y había expresado que quería vivir en el seno de su familia y «al amparo de un jefe como Flores, en el Sur.»

Hay quien asegura que el asesinato de Sucre fué decretado por el partido radical en Bogotá. Aun suponiéndolo, Flores, masón y amigo de los separatistas y separatista él mismo, tendría sobre sí la mancha de cómplice ejecutor, porque ni á Obando, ni á ningún otro le convenía impedir la llegada de Sucre á Quito, como al Jefe de los departamentos del Sur.

A las pruebas que llevamos publicadas en contrario, agregaremos las que van á leerse.

Sucre llegó á Popayán, donde se encontró con la noticia del pronunciamiento separatista de Flores. Sobre la permanencia de la desgraciada víctima

del destino, en Popayán, hemos leído lo que eu seguida copiamos, en una interesante publicación hecha en Panamá en 3 de Enero de 1883.

«El Ilustrísimo Doctor Manuel José Mosquera, Arzobispo qué fué de Bogotá, refiere, que habiendo querido saber la opinión del Gran Mariscal de Ayacucho, que se encontraba de tránsito en Popayán, respecto del movimiento de Quito, se acercó á él, tuvo una larga conferencia, y que Sucre le dijo:—«Eso es obra de Flores, y no tiene más objeto que perpetuarse en el mando. En Quito, prosiguió el Mariscal, no hay espíritu público para nada y se hará lo que quiera Flores; él (Flores) debe tener celos conmigo, pero luego se desengañará de que nada pretendo; nada habrá en Quito sino hecho por Flores.» Y refiriéndose á las cartas que había recibido de su familia y amigos, agregó el vencedor de Pichincha: «Todos me aseguran que ha sido obra de Flores la revolución de 13 de Mayo; que no han querido asistir las personas de influencia, y que la cosa no es sino gobierno militar de Flores, quien había tomado sus medidas en Cuenca y Guayaquil para repetir la misma escena.»

Candoroso y confiado Sucre continuó

su marcha para Quito. El 3 de Junio hizo pascana en el tambo de la Venta.

Al cruzar la montaña de Berruecos, en la mañana del día 4 en el funesto sitio llamado la *Capilla*, cuatro bandidos que estaban emboscados á los lados del camino hicieron fuego simultáneamente sobre el vencedor de Ayacucho y lo asesinaron. Las balas le causaron dos heridas en la cabeza y una en el corazón, que fué la que le ocasionó instantanea muerte; allí en medio de la soledad de la montaña, lejos, muy lejos de todo socorro humano, como si al horror del crimen hubiera querido el *destino*, de que Sucre hablaba melancólicamente, unir el horror de la naturaleza.

«Americanos! Ese golpe de sangre que os inunda el rostro en ondas purpurinas es vuestro salvador, exclamaba Montalvo. La vergüenza borra la infamia y los que gimen en silencio bajo esta enfermedad bienhechora, están salvados. Sucre *no murió á nombre de un principio, de una idea ni por mano de un partido*: su muerte no pesa sino sobre su matador y su memoria no infama sino á su tenebroso verdugo. «Los Gobiernos se han fundado y consolidado en todo tiempo por medio de la cicuta y el puñal», dijo uno de los ase-

sinos, echándole al rostro al género humano esta necia calumnia!

El que eso dijo, ya el lector lo sabe, fué el General Juan José Flores.

Los ejecutores del asesinato fueron: Apolinar Morillo y tres soldados que murieron después envenenados. Sobre la identidad de estos tres desgraciados, no hay más noticia que la que dieron los reos Erazo y Morillo más tarde. Se hace, empero mención de otros auxiliares.

«Este Morillo, dice el historiador Benedetti, (página 922), era un militar que había venido á Pasto como desterrado por el General Flores, pero en realidad el comisionado para ejecutar el asesinato.»

Es evidente que debido á la negativa de Bravo, ocupó su lugar Apolinar Morillo.

El señor Samper dice, en su obra ya citada: «Viajaba (Sucre) descuidado por la provincia de Popayán y adelantándose confiado, la muerte le sorprendió en la montaña de Berruecos. *Una partida de caballería enviada, con el más grande misterio DESDE EL ECUADOR, le acechaba en su camino*»

Queremos insistir llamando la atención del lector, sobre las frases de Sam-

per. Inteligencia poderosa, gran verbosidad, carácter de hierro, Samper fué uno de los liberales más caracterizados y uno de los conservadores más convencidos.

Víctor Hugo fué monárquico y conservador hasta los 40 años. Sus odas al delfín Luis XVII y á la columna Vendome, así lo manifiestan; Samper liberal hasta los 35 años de edad, más que liberal, radical, comienza á cambiar desde que al traspasar la montaña de la vida, se vió asediado por los desengaños. No le acusamos; pero tenemos que convenir en que no pudo borrar con su cambio político, las páginas escritas por él cuando seguía la corriente de sus convicciones.

El señor Moncayo agrega á lo dicho por Samper:

«Si atendemos á los crímenes que han causado en todo tiempo la envidia y los celos, no podemos dejar de reconocer que, estando Flores poseído y dominado por esa pasión, era imposible no llegar al asesinato de su supuesto rival. ¿Qué otra cosa produjo el crimen del primer homicida? Adán, sin más pruebas que la envidia y los celos, preguntó al fratricida: Caín, ¿qué has hecho de tu hermano? Al ruido del

crimen de Berruecos, todos los pueblos volvieron los ojos á Flores como si quisieran decirle: Caín, ¿qué has hecho del Gran Mariscal? Ahora preguntamos nosotros, ¿qué significa esa voz común, universal, que sale del seno de las naciones como un anatema fulminado por la Providencia Divina contra los delincuentes astutos que quieren ocultar su crimen en las tinieblas? Esta voz acusadora se ha mantenido firme y constante hasta el día; y en vano pretenden ofuscarla los abogados de Flores con sofismas vergonzosos y fáciles de combatirse». (1)

El Libertador, que se encontraba en Cartagena, exclamó al tener noticia de la infausta muerte del Gran Mariscal:

—«¡Dios mío! ¡Se ha derramado la sangre del justo Abel!»

En la obra del señor Benedetti se lee lo que sigue:

PÁGINA 862: «... Deseando siempre conservar la unión de Colombia, después de la muerte del Libertador, Urdaneta envió de comisionado á Páez con este objeto al doctor Eusebio María Canabal, quien recibió una decidida negativa. A Flores le dijo también lo

(1) «El Ecuador de 1825 á 1875», páginas 61 y 62.

mismo por medio de un oficio, el cual éste no contestó, habiéndose excusado el General O'Leary de aceptar la comisión. *Flores, por este tiempo, enviaba de comisionado al Coronel Martel, para dar explicaciones de su conducta y manifestar que el Gran Mariscal de Ayacucho había sido sacrificado por los partidarios del rey de España por sus trabajos en favor de la independencia »*

¿Por qué adelantarse á acusar á nadie? Todavía Flores no sabía que rumbo seguir: todavía no se atrevía á acusar á Obando. Concedamos, por un momento, nada más que por un momento, que fueran «los partidarios del Rey de España» los que asesinaron á Sucre, sin plan, sin fruto, sin consecuencias favorables para su causa y aun concediéndolo, todavía tendremos que acusar á Flores, cuyas ideas monárquicas puestas de manifiesto en sus propias cartas que el lector conoce, hacen pensar sin mucho esfuerzo, que quien así se expresaba, debía ser de los que estuvieran en connivencia y en relaciones con los «partidarios del Rey de España». Sucre fué siempre liberal, siempre amigo de la justicia, de la ley, de la República y de la democracia.

¡Flores, Flores! ¿qué has hecho, tú,

conservador y monarquista, qué has hecho de tu odiado rival?

Don Gabriel García Moreno, dedicó algunos años más tarde, la siguiente estrofa al General Flores:

«Cruel tirano, *del crimen nacido*,
esclaviza á la patria adorada;
quien le sufre es un vil fermentido;
quien le sigue, traidor, se degrada!»

«Si Sucre, dice Moncayo, si Sucre hubiera llegado á Quito, habría sido aclamado por el pueblo y el ejército, y Flores hubiera perdido el fruto de sus traiciones y crímenes»
. «¡Desgraciado Ecuador! ¡La Providencia había condenado á este pueblo á cincuenta años de desmoralización, postración y ruina bajo la influencia deletérea del héroe postizo de Tarqui y Saraguro!»

¡Cuán ciertas y cuán dolorosas palabras!

Y cuenta que Moncayo fué testigo y actor en los hechos de esta época de ruina y desolación.

En el artículo — «Los Misterios de Tarqui y Berruecos», principia con las siguientes palabras: «Es preciso ligar estos dos acontecimientos para encon-

trar los hilos de la conspiración contra la vida del Gran Mariscal de Ayacucho y descubrir las manos alevosas que pusieron fin á sus preciosos días», y lo concluye con estas otras: «El gran debate no está concluido. Y cada vez que el sentimiento público remueva las cenizas del Gran Mariscal, los ecos acusadores de Berruecos repetirán el nombre execrable de sus asesinos, que está grabado para siempre en las breñas de esa montaña inmortal como el héroe que cayó á sus pies.»

Debido á la impunidad del crimen de Berruecos, corrieron torrentes de sangre, aquende y allende el Oarchi. Y es que cuando los pueblos se muestran indiferentes por el imperio de la Justicia espían con la vida y con la pérdida de sus más sagrados intereses su punible proceder, su cobarde tolerancia! Millares de mártires y medio siglo, más de medio siglo «de desmoralización, postración y ruina» costó al desventurado Ecuador la impunidad del asesinato espantoso del immaculado Sucre!

¡Ojalá nuestros esfuerzos, puedan aplacar un tanto los manes airados de esas víctimas de Flores!

DOCUMENTOS



Bravo, confidente íntimo de Flores, el mismo Bravo que antes le había sacado del peligro ofreciéndole el sacrificio de su vida, dice lo siguiente en su declaración, que aparece inserta en la *Causa Criminal*, páginas 70 á 72, seguida contra los asesinos del Gran Mariscal:

DECLARACIÓN DEL CORONEL JOSÉ RAMÓN BRAVO

«La Divina Providencia me ha salvado de la persecución y de las asechanzas del General Juan José Flores. Pisó ya en el suelo granadino, mi país natal: y hallándome en plena libertad para escribir bajo la tutela de sus leyes,

voy á revelar un horrendo crimen, que por la calamidad de los tiempos ha estado envuelto hasta hoy en una obscuridad misteriosa. El General Juan José Flores es el autor del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre. Informado el General Flores en mil ochocientos treinta, de la resolución que había tomado el Libertador Simón Bolívar, de abandonar á Colombia, marchó de Guayaquil al antiguo departamento de Quito con la mira de promover la separación del Mediodía de la República, y formar un estado independiente. Temía en esta crisis la presencia del General Sucre, sobre quien los habitantes del Sur tenían fijos sus ojos. Devorado de ambición revolvía en su mente los más inicuos proyectos para alejarlo, como á otros ciudadanos beneméritos del país que redimió con su espada en los campos gloriosos de Yaguachi y de Pichincha. Pasé un día á verle en su alojamiento, casa del Dr. Pedro José de Arteta, y quedé horrorizado al oír de su boca, que había resuelto quitar del medio al General Sucre, y que yo debía empapar mis manos en su sangre, marchando á esperarlo en las cercanías de Pasto—contesté negativamente, escu-

sándome con que no conocía el terreno. —El repuso: «desengáñese Ud. Sr. Bravo, desde Rómulo hasta nuestros días, los Gobiernos se han consolidado por medio de la cicuta y el puñal»;—entró el Dr. Víctor Sanmiguel, y se cortó la conversación.—En seguida me mandó que buscase al procurador general Dr. Ramón Miño, para instruirle que pidiese á la prefectura un cabildo público, en que tendría lugar el acto de separación y me retiré. Poco después supe que el coronel Manuel Guerrero había marchado á los Pastos con un piquete de caballería, que dejó los soldados en casa de un tal Patiño, compadre del General Flores, y regresó á Quito apresuradamente. Uno de estos soldados estuvo ahora un año en mi hacienda de Punta de Playas: me lo enseñó el Comandante Gallegos, de quien era asistente. Hablábamos del trágico fin del General Sucre, y preguntándole Gallegos á presencia mía y de otro individuo, si era verdad que el año de treinta había ido á los Pastos en comisión con el Coronel Guerrero, contestó que sí. Gallegos existe en Quito bajo el poder é influencia del General Flores: pero si es hombre de honor no negará este hecho. Luego que se tuvo noticia de la

cruel muerte del General Sucre, Guerrero fué ascendido al empleo de Coronel vivo y efectivo de ejército, no habiendo sino antes más que Coronel de milicias de Túquerres. Desde entonces le da el General Flores en sus cartas confidenciales el tratamiento de hijo querido. En Cuenca le mandó adjudicar una casa del Estado. Como sabedor de estos manejos proditorios, siempre he sido el blanco de la alevosía del General Flores. Agrégase á esto, que no estuve por su reelección. Cuando la sublevación del cuerpo que llevó su nombre, dió orden al Coronel Otamendi para que me fusilase guardando las apariencias decía la carta, para que mi muerte no pareciese un asesinato. El Sr. Francisco Flor, y los Comandantes Rendón y Urbina vieron esta carta: yo apelo á su testimonio y al mismo Otamendi, que les manifestó aquel documento. Después de la batalla de Miñarica, mandó al oficial Córdova edecán del General Morales, que buscase mi cadáver entre los mil de que quedó sembrado el campo, y como no pareciese, expidió una circular á las autoridades de los pueblos para que me matasen donde quiera que fuese encontrado; Barahona, Manrique, Basante y

Mendoza se encargaron de su ejecución. Tuve estos avisos por un jefe amigo mío, quien me franqueó el paso á Guayaquil. Ultimamente el General Flores puso á precio mi cabeza, ofreciendo quinientos pesos por ella—por la de Oses dió cien pesos al soldado que se la cortó en Sono después de rendido. Nada espero ni temo del General Flores; mucho antes de los últimos disturbios que han afligido al Ecuador renuncié á su amistad. Vivía retirado en los bosques del Guayas, cultivando un pedazo de tierra. Doy pues, la presente declaración con tres objetos: primero, para que el Ecuador conozca al antropófago que abriga en su seno, cuya ambición desmesurada le ha abierto heridas incurables, y se precaba de su política incidiosa; segundo, para que los E. E. de la Nueva Granada y Venezuela ratifiquen su juicio sobre el hecho en cuestión; y tercero, para que los parientes del General Sucre, los herederos de su gloria y su fortuna, persigan al asesino, y no comprometan su reputación guardando un silencio criminal. Esta declaración llegará á oídos del Gobierno del Ecuador, pero nada podrá hacer el Presidente Rocafuerte, porque está encadenado ;quién lo li-

berta de los verdugos y de las bayonetes del asesino de Berruecos? El lo denunció como tal en una proclama que dirigió desde Lima á sus compatriotas. Y el republicano Rocafuerte pudo transigir con un asesino? La moral humana no admite en la clase de sus virtudes semejantes transacciones, ni la fidelidad á los malvados. ¡Temblad ecuatorianos! En la cuna de las edades el inculto y fiero conquistador de la Persia desechó con espanto el envenenamiento y las hostilidades viles y traidoras; y en el siglo diez y nueve, afirma el asesino del Gran Mariscal de Ayacucho, que la cicuta y el puñal consolidan los Gobiernos. Dada en Cumbal, á veinte de Febrero de mil ochocientos treinta y seis.—*José Ramón Bravo.*— Señor Juez primero de primera instancia: el ciudadano General de la República en actual servicio Hilario López ante Ud. conforme á derecho represento y digo: que conviene al mío el que Ud. se sirva llamar á su juzgado al Sr. Ramón Bravo, y bajo la religión del juramento le haga conocer la exposición adjunta, firmada de su puño y letra, relativa al lamentable asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. Debe asimismo

decir el Sr. Bravo, si es cierto cuanto en dicho documento manifestó, y lo más que conduzca á poner en claro este importante acontecimiento; y verificado, pido se me devuelva todo original para los usos que me interesen. Todo es arreglado y por tanto á Ud. pido y suplico ut supra.—Bogotá, á cinco de Septiembre de mil ochocientos treinta y seis.—*Hilario López*.—Como pide, *Arroyo*.—Lo proveyó el señor Juez letrado de primera instancia de este cantón.—Bogotá, á seis de Septiembre de mil ochocientos treinta y seis.—*Zapata y Porras*.—En el mismo día hice saber el antecedente decreto al señor General José Hilario López, quedó impuesto y firma doy fé.—*López, Zapata y Porras*.

En la ciudad de Bogotá, capital de la República de Nueva Granada, en diez de Septiembre de mil ochocientos treinta y seis: ante el Sr. Juez letrado de primera instancia, compareció el Sr. José Ramón Bravo Coronel de los ejércitos, y de la antigua República de Colombia, residente en esta capital, y por ante mí le recibió juramento que hizo en toda forma por Dios Nuestro Señor y una señal de cruz, prometiendo bajo su

gravedad decir verdad en lo que supiere, y le fué interrogado. Y siéndolo con manifestación y lectura del documento presentado por el Sr. General López dijo, que el documento referido, está escrito de su puño y letra, y bajo su firma; que su contenido es positivo, y que no tiene que añadirle ni quitarle: que lo referido es la verdad en fuerza del juramento que hizo, en que se afirma y ratifica. Que es de treinta y seis años de edad sin generales, y firma con el señor Juez por ante mí de que doy fé.
—Arroyo.—José Ramón Bravo.—Ante mí, Zapata y Porrás.—Escribano público.

La opinión del General Flores sobre el Comandante Bravo, puede juzgarse por la siguiente carta que es la 15^a. inserta en la página 31 del Tomo IV de las Memorias de O'Leary:

«*Noviembre de 1827.*

Mi respetable General y Libertador:

.....
.....

«He puesto en posesión de la Coman-

dancia de Rifles al Comandante Harries, y á Bravo lo he nombrado mi edecán para acreditarle mi eterna gratitud. Casi todos eran de opinión, que se debía suspender el cumplimiento de la orden hasta hacer presente á V. E., los compromisos que nos ligaban á este jefe; pero yo no quise prestarme á ello, porque soy incapaz de faltar á las órdenes de V. E., aunque por ello supiera sacrificar mi reputación. Es regular que á V. E. le hayan dado negros informes sobre este jefe por su conducta en Lima; pero si V. E. me cree, como lo supongo, puedo asegurar que Bravo es hoy día otro hombre diferente de lo que fué antes: su comportamiento es buena, y sus opiniones son las más, porque así me lo tiene acreditado, y porque ha puesto su nombre en un documento que conservo, como la fe política de los bravos que me rodean. (1) Además de todo esto, yo sería un ingrato si olvidara que á Bravo le debo todo en el Sur. Mi situación era la más triste cuando él me ofreció el sacrificio de su vida para sacarme del peli-

(1) El documento á que alude Flores, se verá en el IV. tomo de esta obra. Es uno de los capítulos de acusación contra ese hombre. (N. del A.)

gro. ¿Y podré olvidar en un día los grandes servicios que debo á este hombre? No es posible, mi General; yo confío en que V. E. le prestará su generosa protección. El General Pérez le expidió despacho de primer Comandante de Rifles, y yo le he ofrecido que recibirá de V. E. la confirmación. Estoy cierto que si V. E. le dá el mando del Vencedor podemos contar en Bravo una columna formidable. Suplico, pues, á V. E. que le mande el despacho si lo tiene á bien.

Juan José Flores.»

El Prefecto del Cauca pasó la nota siguiente:

«República de Colombia.—Prefectura del Departamento del Cauca.—Sección del Interior.—Sala del Despacho en Popayán, á 12 de Junio de 1830.

Al señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.— Señor.—El día 6 de éste, con la venida del Comandante Juan Gregorio Sarría, que vino de Pasto conduciendo pliegos del señor Comandante General, avi-

sando su entrada feliz á aquella ciudad, *dió parte el mismo Sarría que hallándose por el punto de la Venta, cerca del río Mayo, vino el criado del Excmo. Señor General Antonio José de Sucre, á pedir auxilio, porque le habían acometido en la montaña. Sarría con referencia al propio criado, decía que á su regreso lo había hallado muerto.*

Esta noticia tan infausta, degraciadamente se ha confirmado, como resulta del adjunto oficio del señor Comandante General del departamento. Yo he recibido otras declaraciones que he remitido al Gobierno de Pasto para que se agreguen al sumario; y por la Comandancia se han practicado en esta ciudad otras diligencias relativas al mismo negocio.—De todo resulta que no han sido ladrones, y que el golpe fué enteramente dirigido al señor General Sucre por varios asesinos apostados en la elevación de un estrecho de la montaña de Berruecos, habiendo dejado pasar el equipaje y gente que iba adelante, sin haber robado la más pequeña cosa, ni aun el cadáver que quedó tendido con los tiros que á un tiempo le dirigieron por delante, por la espalda y por encima de la cabeza. *Por comunicaciones posteriores de Pasto, y por las*

declaraciones recibidas aquí por la Comandancia, resultan indicios ó pruebas muy ciertas para creer que esta obra ha sido proyectada en el Sur, y remitidos de allá los asesinos. Lo cierto les que os autores de la separación del Sur, temían que fuera el Sr. General Sucre, porque les trastornaría su plan, y aun éste fué el motivo de haberla precipitado. En fin, yo he dado orden al Gobierno de Pasto, para seguir la causa con la mayor proligidad, y el señor Comandante General procede con el mayor empeño á que se descubra la verdad de un crimen tan escandaloso. Sírvase U. S. elevarlo al conocimiento del Supremo Gobierno, entretanto que, con el seguimiento del sumario se pueda descubrir alguna otra cosa digna de la consideración del mismo Gobierno.

Dios guarde á U. S.—*José Antonio Arroyo.*»

Sobre el viaje del tuerto Guerrero y Apolinar Morillo, anotamos ya en páginas anteriores lo siguiente:

Dice don Pedro Moncayo, página 62 de su obrita:

«Se hablaba públicamente de los asis-

tentes que había dejado Guerrero en Pasto y de la marcha de Morillo en esos mismos días. Se decía y era efectivo, que Flores había cortado el sumario que se le seguía en Quito por los latigazos dados al jefe político de Otavalo. El viaje de este sujeto infunde una grave presunción contra Flores. Morillo era amigo y compatriota de dicho General. Obando no lo conocía, y no es posible suponer que un hombre tan astuto como él se valiera de una persona que le era desconocida. Las cartas, Flores y sus recomendaciones allanaron todas las dificultades. Morillo llegó á tiempo y la obra de maldición se consumó.»

Ya sabemos que los asesinos que acompañaron á Morillo y Erazo, recibieron uno á uno muerte violenta, de modo que no tuvieron necesidad de repasar la frontera.

DECLARACIÓN DE ROMUALDO GUERRERO

En Pasto á ocho de Junio de dicho año, (1830) se hizo comparecer en este gobierno al ciudadano Romualdo Guerrero vecino de esta ciudad, de quien el señor Gobernador por ante mí el escribano, le recibió juramento por Dios

nuestro Señor y una señal de la Cruz según derecho, bajo cuya gravedad prometió decir verdad de lo que supiere y le fuere preguntado y siéndolo sobre los particulares respectivos al auto que antecede, dijo: que lo único que le consta es, que á cosa de las tres de la tarde del día dos del corriente, que estuvo en su casa sita en el camino público del sitio de Moechisa, término de la parroquia de Yacuanquer de esta jurisdicción vió pasar por allí dos soldados de caballería, que vinieron del Sur, montados y armados con sus lanzas, sables y carabinas, y según le comunicaron unas mujeres forasteras supo que otros dos soldados de caballería asimismo armados, habían pasado al mismo tiempo adelante de los otros dos expresados, y que iban todos ellos á dormir en Yacuanquer, y conceptúa el declarante de que éstos venían desertados; esto dijo ser cuanto puede declarar con verdad bajo el juramento que ha prestado en que se afirmó, leída que le fué ésta su declaración; que es de edad de cosa de cincuenta años, y firma con dicho señor Gobernador por ante mí de que doy fé. — *Lozano.* — *Romualdo Guerrero.* — Ante mí. — *Arturo.*

DECLARACIÓN DE JOSÉ PASOS (1830)

Incontinenti se hizo comparecer en este gobierno al ciudadano José Pasos, vecino de esta ciudad, de quien el señor Gobernador por ante mí el escribano le recibió juramento por Dios nuestro Señor y una señal de Cruz según derecho, bajo cuya gravedad prometió decir verdad de lo que supiere y fuere preguntado, y siéndolo con leyenda del auto que está por cabeza, dijo: que lo único que le consta es, que en una de las noches después que llegó el señor General Obando á esta ciudad, el veinte y nueve de Mayo próximo pasado, á eso de las ocho de ella, que estuvo en la puerta de su casa, distante como media cuadra del puente de la carnicería, vió pasar por allí para abajo, cuatro ó cinco hombres montados y no pudo distinguir más. Esto dijo ser cuanto puede declarar con verdad bajo el juramento que ha hecho, en que se afirmó, leída que le fué ésta su declaración: que es de edad de setenta años, y firma con dicho señor gobernador, por ante mí de que doy fé. —*Lozano.*—
José Pasos.—Ante mí.—*Arturo*

DECLARACIÓN DE FRANCISCA ALBORNOZ
(1830)

Inmediatamente se hizo comparecer en este juzgado á la ciudadana Francisca Albornoz vecina de esta ciudad, de quien el señor Gobernador por ante mí el escribano le recibió juramento por Dios nuestro Señor y una señal de Cruz según derecho, bajo cuya gravedad prometió decir verdad de lo que supiere y fuere preguntada, y siéndolo en averiguación de los particulares que contiene el auto, que está por cabeza, dijo: que á cosa de la una de la mañana de uno de los últimos días del mes próximo pasado, vió pasar por el barrio de Jesús cinco hombres montados á todo andar, y que los seguía un soldado sin que hubiese podido distinguir más: esto dijo ser todo lo que puede declarar con verdad bajo el juramento que ha hecho, en que se afirmó, léida que le fué ésta su declaración, que es mayor de edad, y no firma porque aseguró no saber escribir, y lo hace dicho señor gobernador de que doy fé.—*Lozano.*—Ante mí.—*Arturo.*

¿Quién expulsó á Morillo de Quito?—
Dejamos al buen juicio del lector, juzgar las propias palabras del ilustrado Diplomático de fama continental.

En el libro del ilustrado don Antonio Flores, leemos:

PÁGINA 425: « . . . Flores despidió á Morillo del Ecuador; Obando al poco tiempo le honró dándole el mando del escuadrón sagrado

PÁGINA 545: « . . . A la constancia del hecho de que Morillo era enemigo del General Flores, como lo era de Bolívar y de Sucre: de que fué expelido del Ecuador por tal motivo (consta esto del certificado especial del mismo Obando, su coopartidario:) de que dicha expulsión fué de orden del General Barriga y no de Flores, que se hallaba en Guayaquil: de que Flores no había visto á Morillo desde 1827, año en que fué confinado á Imbabura por revoltoso, etc.»

Como se ve en la página 425, asegura don Antonio, que fué Flores quien despidió á Morillo del *Ecuador*; á la vuelta de 120 páginas, asegura el mismo *diplomático*, que dicha expulsión fué de orden del General Barriga, y no de Flores que se hallaba en Guayaquil. ¿Puede ser más patente la falsificación de los hechos?

En todo este embrollo, se pretende hacer aparecer al General Flores como amigo y teniente fiel al Libertador, haciendo caso omiso, con un cinismo increíble de la innegable traición de Flores á Colombia y de su inicua ingratitud con su benefactor Bolívar; hechos comprobados por actos públicos notorios. Basta recordar la participación que tuvo en el movimiento separatista de 13 de Mayo en Quito, violando su palabra, ó más bien dicho, burlándose y escarneciendo á su benefactor de la manera más risible, y la resistencia armada que opuso á la comisión del General Luis Urdaneta, llevada al extremo de aliarse á los enemigos declarados pero tenaces de Bolívar.

En esa época aciaga, Flores figuró entre los traidores más solapados que sacrificaron á Bolívar: eso sí ofreciendo que el Libertador *será siempre indicado y proclamado como el Padre de la Patria y el Jefe de la Confederación!* Del más vil de los aduladores se convirtió el barbero de Boves, en el hombre más perdido ó ingrato con su bienhechor.

ENSEÑANZAS



Despréndese de todo lo publicado hasta aquí, que no ha probado la Historia, como el señor Julio H. Salazar y el señor Coronel Torrico dijeron en publicaciones hechas en Lima en 1888, «la ninguna culpabilidad del General Flores en el crimen de Berruecos». Lejos de eso: los antecedentes de dicho General; su ambición desmedida; sus proyectos de separación de Colombia; sus ideas monárquicas, claramente expresadas en sus cartas; su temor de que Sucre fuera proclamado por los pueblos, si llegaba al Sur cuando la separación se hubiera efectuado, ó que se opusiera á ella, como era natural suponer, dada la religiosa admiración y el sincero y fanático cariño que el Mariscal sentía por Bolívar; las proposiciones que hizo á

Bravo, su connivencia criminal con Luque, sus contradicciones cuando afirmó primero que los asesinos fueron los partidarios del Rey de España, para acusar luego á Obando; el grito unánime de la América Española, cuyos ecos no ha podido ahogar al través de los años la voz apasionada del hijo que ha intentado defender á su padre de esa acusación espantosa; la traición á la América y á la República, de que luego se hizo reo en 1846, cuando intentó colocar á un hijo del Duque de Rianzares y de Dña. María Cristina en el trono de los Andes; marcándole están con el estigma de *asesino* que no podrá borrar de su frente ni todo el polvo de los siglos ni toda la sangre que los herederos de su escuela política de vicios y depravación han vertido en los cadalsos, elevados en las plazas públicas del Ecuador, para dominar á ese pueblo inerme y sencillo por medio del terror y de la fuerza.

En las largas noches del destierro, nos complacíamos cuando éramos aún casi niños, en escuchar de los labios del viejo General José María Urbina, Presidente que fué del Ecuador, la interesante relación de los sucesos de la época cuya historia estamos hoy escribiendo. Mil veces oímos al General expre-

sar su modo de pensar al respecto. Urbina acusaba á Flores y á Obando.

—Obando, decía, tuvo conocimiento de los hechos que iban á cumplirse, porque recibió aviso de los demagogos de Bogotá, y su crimen consistió en dejar obrar á Flores, siendo así que pudo impedir el asesinato.

Mientras más estudiamos los sucesos que van desarrollándose ante los ojos del lector, más nos afirmamos en la creencia de que Obando, si es cierto que supo lo que se fraguaba, como el General Urbina suponía, no pudo creer que se llevara á cabo el crimen. Y nos afirma en esta creencia, el haberse ejecutado el asesinato en un territorio sometido á su jurisdicción. Tenía Obando demasiado talento para no haber exigido, si hubiera sido cómplice, que no se atacara á la víctima en las montañas de los Pastos.

No es tampoco una prueba contra Obando la sentencia del Tribunal que condenó á Morillo, pues se ha demostrado hasta la saciedad que dictaron esa sentencia odios inicuos de partido y pasiones bastardas.

La expulsión de Obando del territorio peruano, conseguida años más tarde por el Ministro don Tomás C. de Mos-

quera, no puede alegarse en contra de ese distinguido jefe, porque Flores sufrió una expulsión más ignominiosa aún, años después, y la Historia conserva en sus páginas los documentos oficiales del Perú, Chilo y la República Argentina, en los que dándose á ese mismo Flores el dictado de traidor á la América y cómplice en el asesinato de Sucre, se le niega el asilo, «como se negaba el pan y la sal á los excomulgados de los siglos medios». (1)

Y luego, pasado algún tiempo, Mosquera fué aliado y amigo de Obando; de modo que sus gestiones en contra de ese General ó su amistad posterior, le ponen en el caso ó de haber acusado á un inocente ó de haber transigido con un criminal. De ningún modo puede apelarse, pues, como prueba á la actitud equívoca del General Mosquera.

Las contradicciones que se cree existen en las cartas y notas de Obando, escritas poco después del asesinato, podrían servir de grave presunción contra él, si el historiador al estudiarlas, no conviniera en que fueron escritas conforme iban siendo contradictorias las noticias propaladas por el mismo Flores.

(1) Valero Pujol.

Don Antonio Flores en una de sus publicaciones trata de hacer resaltar las contradicciones de que venimos hablando.

Pero si Obando dijo primero: «Soldados del Ejército del Sur», han cometido el crimen; «la eterna facción de la montaña,» después; «el inveterado malhechor Noguera», luego; cuando se vió acusado, se presentó á sus enemigos y pidió que se le juzgara.

Flores, en tanto, para probar la coartada hacía negar que su Jefe de Estado Mayor hubiera dado el pasaporte á Morillo, en cuyo documento se le da el título de Comandante, y caía en las mismas contradicciones de Obando, como ya hemos visto, acusando ya á los partidarios del Rey de España, ya á los demagogos, ya finalmente á Obando, á quien había de regalar una espada en Túquerres más tarde.

En el tomo IV nos extenderemos en las consideraciones de este orden á que se presta el estudio de los acontecimientos. Hoy terminamos aquí, abrumados por las enseñanzas que se desprenden de cuanto hasta ahora llevamos publicado.

RESUMEN



(Escrito en Diciembre de 1895)

Hemos llegado al punto que nos propusimos. Sucre ha sido asesinado! Colombia destrozada por la ambición va á caer en las garras de las facciones. Flores va á reinar sobre los huesos de los muertos enterrados en una gran necrópoli sombría.

Más tarde, sus hijos y sus parientes harán del Ecuador una hacienda, que explotarán á su sabor.

En 1843 dió pruebas de que su carácter lejos de modificarse con el tiempo, se hizo cada día más cruel. La manera cómo ejerció las facultades extraordinarias en esa época, manifiesta que le

poseía el demonio del terror y que no estaba saciada su sed de sangre y exterminio.

Verdad es que tuvieron mucha culpa de esto los pueblos. Léanse las representaciones de la provincia de Flores (Loja) y se sentirá vergüenza por la manera cómo los Valdiviesos, Carriones y Riofríos degradaron en ellas la dignidad humana.

Créase que en medio de todo, sentimos tener que exhumar del sepulcro los restos de esta historia de sangre, que mancha las páginas de los anales patrios; pero como dijimos en los tomos anteriores de esta obra, el ejemplo de Macaulay cuando retrata á Barère y el de Montesquieu, cuando traza el cuadro de la decadencia del imperio romano, presentando ante los siglos la trágica sombra del histrión coronado, que abrió el vientre de su madre y redujo á cenizas la ciudad de Rómulo, pulsando la lira junto á los barriles de brea ardiendo en que se consumían los cristianos; ese ejemplo que todo escritor honrado debe seguir nos presta aliento para continuar nuestra labor.

Demás de esto, el Ecuador, esa desventurada Nación, gemía en las gemonías. Allí los hijos de Flores lograron

imponerse por la fuerza y con el apoyo del clero gobernaron y explotaron á los pueblos, haciendo grandes negocios de ferrocarriles y comprando bonos de la deuda de la República.

Sea ésta la hora de dejar constancia, de que si es cierto que algunos sacerdotes virtuosos tomaron parte activa en favor de nuestra emancipación, y se abstienen hoy de mezclarse en la política, el clero, en general, como cuerpo, se opuso á ella, excitando el fanatismo y calumniando á los hombres que intentaban darnos patria y libertad; temeroso sin duda alguna de perder las prerrogativas de que gozaba, y ganoso de mantener su absoluto prestigio sobre gobernantes y gobernados.

Recórrase sin pasión la historia de la guerra de la independencia, y se verá que no exageramos. ¿Pero qué mucho, si después de constituidos nuestros pueblos en naciones autónomas, el clero ha sido siempre sostén de tiranos y mantenedor de absurdas preocupaciones, cuando no ha intentado sobreponerse á la autoridad civil y arrancar de nuestras leyes las más preciosas conquistas de la libertad?

Allí está México, cuyo Arzobispo fué en comisión á ofrecer la corona de Mon-

tezuma al desgraciado Maximiliano; allí Santo Domingo, cuyo clero intentó la reconquista española; allí Guatemala, donde aún vagan las sombras de las víctimas hechas por carrera en nombre de la religión; allí Colombia, donde tanta sangre costó establecer y tanta sangre costará restablecer la constitución de Rio Negro; allí Venezuela, donde hasta 1870 el mismo clero que trató de detener el carro de la independencia, quiso oponerse á la revolución lógica de las ideas; y donde hubo necesidad de amenazar á Roma con un cisma como el del siglo XVI en Inglaterra, para doblegar al Pontífice á que acatará las decisiones de un pueblo libre; allí está el Ecuador, donde el clero gobierna y el gobierno es su fiel servidor, donde en nombre de un Dios de paz se ha asesinado en los patíbulos y en las cárceles ó se ha condenado al horror del destierro á multitud de hombres útiles y patriotas; donde se ha pretendido cambiar el nombre del Estado por el de República del Sagrado Corazón de Jesús, y el escudo glorioso de nuestros padres, por un *divino corazón* chorreando sangre; donde García Moreno es venerado y donde, finalmente, no es ciudadano el que no profesa la Religión

Católica, Apostólica y Romana! Aquí está el Perú, donde el escritor tiene que ceñir sus ideas á una ley que lo condena á enterrar muertos, si ataca alguno de los dogmas del catolicismo; y donde se encarcela al que profesa en el santuario de su conciencia y practica en el sagrado de su hogar cualquiera religión contraria á la que protege el Estado. Allí, por último, Bolivia, donde se tiene horror á que penetren los adelantos modernos, porque esos adelantos prueban la inutilidad del clero y lo absurdo de todas las religiones positivas.

Los Estados Unidos siempre, y hoy México, Venezuela, la Argentina, el Uruguay y el Brasil, se exceptúan de aquella vida dolorosa y digna sólo de los pueblos más atrasados del siglo duodécimo. El Paraguay, descubierto y civilizado por los jesuitas, es hoy, como fué ayer, patrimonio de frailes y tiranos.

Mucho se ha adelantado sin embargo! La prensa, en el periódico, en el panfleto y en el libro, ha ganado diarias batallas para la libertad.

Como el Sísifo de la fábula, esa prensa en la América Española, lleva áuestas una enorme roca: la indiferencia del pueblo, su poco ó ningún amor

á la lectura. Y esta no es, no puede ser queja sólo nuestra: es, por desgracia, una verdad generalmente deplorada y reconocida.

Pero si en la América Española, si en el Ecuador, la prensa no ha tomado todavía todo el impulso que necesita para dirigir, como sucede en otros pueblos, la opinión pública; por lo menos ya forma parte de nuestra vida social y va, poco á poco, abriendo camino para que las ideas progresistas de nuestro siglo, lleguen á arraigarse en nuestras costumbres y á ser tarde ó temprano, artículos de nuestros códigos fundamentales.

En Europa ha llegado casi todo al refinamiento, á la perfección; en América casi todo está por hacerse.

Aquél es un continente en el que la civilización está en su plenitud; es propiamente dicho, el mundo del presente, donde la humanidad palpita, piensa, quiere, batalla, inventa, trabaja y analiza; como Asia es el continente del pasado, donde según los libros llamados santos, se mecía la cuna del género humano y nació nuestra cultura.

América es el mundo del porvenir: la tierra de promisión, en la cumbre de cuyas montañas ha de alzarse el faro

refulgente, que iluminará al universo en las edades futuras.

El escritor europeo dispone de muchos elementos de que carecemos nosotros; tiene un público numeroso, inteligente y entusiasta. Todas las cuestiones importantes y trascendentales se han discutido allá en el libro, donde los gigantes del pensamiento,—Littré, Renán, Victor Hugo, Darwin, Hæckel, Quinet, Guizot, Hume, Thiers, Chateaubriand, Gener, han arrojado y arrojan luz á las muchedumbres sedientas de saber, hambrientas de mejoramiento social.

El periodista tiene allá poco que hacer; la brecha ha sido abierta por los zapadores del progreso, y él marcha sin obstáculos al asalto, á tambor batiente y á banderas desplegadas.

El periodista americano camina solo, sin guía ni luz sobre rocas escarpadas ó á través de un bosque virgen; sus elementos son pocos, insignificantes, su público pequeño, quisquilloso, no le satisface y es muy exigente. Cada lector ó suscriptor de un diario pretende convertirse en director de la publicación. Todas las cuestiones políticas, científicas, literarias, sociales, religiosas, son nuevas ó casi nuevas entre

nosotros. Por todas partes estamos rodeados de escollos y quien cree tener en sus manos el rayo de Júpiter, encuentra á cada paso obstáculos casi insuperables, trepida y se para, sino posee el valor de los héroes y la resignación de los mártires.

Hijos legítimos de España, hemos heredado todos sus vicios y combatimos noblemente por copiar todas sus virtudes.

A pesar de estas desventajas é inconvenientes, hay periodistas en Hispano-América; pero su vida es de sacrificios, porque *no ejercen una industria* sino un apostolado, sin más recompensa que una gloria tardía.

Para alcanzar esa gloria se necesita, como en todo lo que exige fuerza de voluntad, una idea y un sentimiento. La idea es el punto objetivo hacia el cual caminamos; el sentimiento es el poder secreto que nos impulsa y que nos hace aceptar hasta el martirio, con la sonrisa en los labios, la serenidad en la frente y la satisfacción en el alma.

Pero, para que esa idea y ese sentimiento sean fecundos, es preciso que haya libertad; y nosotros, debido á la educación que nos dieron los conquis-

tadores, no pudimos conseguir la libertad, dón precioso del ciudadano, el día que nos emancipamos de la tutela colonial.

La libertad para el escritor público es elemento indispensable, como el agua para el pez; como el aire para el ave.

No cabe en esto discusión.

El periodista vive de inspiraciones momentáneas, fugaces como el relámpago. Su pensamiento, si se nos permite la atrevida frase, es una secreción ideal del cerebro.

¿Cómo ponerle trabas y darle dirección?—¡Imposible! Pretenderlo es suprimirlo, es matarlo.

¡Matar el pensamiento!

¡Oh, que absurdo!

El despotismo podrá impedir la libre manifestación de ese pensamiento: pero no puede ni matarlo ni impedir su incubación.

Porque impedir esta manifestación es como cerrar todas las bocas de una mina cargada de gases. La explosión llega pronto. Los gases comprimidos buscan salida y como encuentran resistencia rompen el obstáculo: en Física llámase ese fenómeno explosión; en política denomínase revolución. Am-

bos accidentes pueden producir, producen, espantosas catástrofes y para impedir las sólo hay un medio. Ese medio se denomina en Física válvula de seguridad; en política se llama libertad en todas sus manifestaciones.

Todas estas razones y algunas más que pudiéramos aducir, nos han puesto la pluma en la mano. Contra las calumnias de que se han llenado páginas de libros y hojas de periódicos, falseando miserablemente la Historia, es necesario publicar la verdad; contra el poder sombrío, absorbente y terrible del clero, hay que presentar una legión de ideas, armadas con la artillería de la lógica, que tiene más alcance que los más poderosos cañones modernos; contra la ignorancia del pueblo, es indispensable tocar en el botón del pensamiento, para que la luz eléctrica del presente ilumine las tinieblas del pasado.

El proceso de Flores ha terminado. Todavía tenemos grandes cosas que decir y multitud de documentos que exhibir; entre ellos una curiosa carta, debidamente autenticada, en la que Flores participa á un General peruano amigo suyo, con fecha 14 de Mayo de 1830 *que el Mariscal Sucre había sido asesinado al cruzar las montañas de Berruecos*, un

mes antes de que se ejecutara el crimen. ¡Será ésta una prueba de la complicidad de Flores, por lo menos, en el horroroso atentado que cubrió de vergüenza, á la América toda!

Ya lo dirá el público del continente, cuando lea esta carta en el Tomo IV, que tenemos en preparación.

Entre tanto suspendamos aquí la tarea exclamando con el filósofo.

—He cumplido con mi deber.

¡Y todavía ¡oh liberales! habrá entre vosotros quién se atreva á acusarnos de traición?

FIN DEL TOMO III